

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”



**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESTADO BARINAS**



La Universidad que Siembra

**JEFATURA DE ESTUDIOS
AVANZADOS**

**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA DESARROLLO DE LA GESTION
AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD LLANOS DE LARA DEL MUNICIPIO
CARDENAL QUINTERO DEL ESTADO MERIDA**

Autor: Yulimar del Valle Jerez
Tutor: Ricardo León

Barinas, Abril 2025

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”**



Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Jefatura de Estudios Avanzados
Subprograma Estudios Avanzados Ciencias del Agro y
del Mar
Maestría en Educación Ambiental

La Universidad que siembra

**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA DESARROLLO DE LA GESTION
AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD LLANOS DE LARA DEL MUNICIPIO
CARDENAL QUINTERO DEL ESTADO MERIDA**

.

Requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiarum en Educación
Ambiental

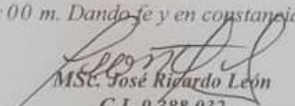
Autor: Yulimar del Valle Jerez CIV-18310607

Tutor: Ricardo León

Barinas, Abril 2025

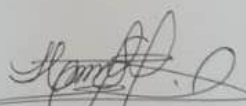
ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 9:00 a.m. del día 20 de Marzo 2025, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: MSc. José Ricardo León (Tutor – Coordinador UNELLEZ, Dra. Mayerling Castillo (Jurado Principal UNELLEZ), MSc. Heidi Sayeed Balza (Jurado Principal UNEM), titulares de las cédulas de identidad N°: C.I. V – 9.388.032, C.I. V – 13.882.756 y C.I. V – 15.174.929, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N°CAEA/2025/02/AD04 DE FECHA: 20/02/2025 ACTA No 15 ORDINARIA N°AD04** como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTION AMBIENTAL. COMUNIDAD LLANOS DE LARA DEL MUNICIPIO CARDENAL QUINTERO DEL ESTADO MERIDA** Presentado por la maestrante: Yulimar del Valle Jerez, titular de la C.I. 18.310.607, con el cual aspira obtener el Grado Académico de Magister Scientiarum en Educación Ambiental; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36 y siguientes de la Normativa para la Elaboración de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales y 54 del Reglamento de Estudios Avanzados Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" – UNELLEZ 2021, ADMITIR el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 01 de Abril del 2025 a las 12:00 m. Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:


MSc. José Ricardo León
C.I. 9.388.032
(Tutor – Coordinador UNELLEZ)


Dra. Mayerling Castillo
C.I. 13.882.756
(Jurado Principal UNELLEZ)




MSc. Heidi Sayeed Balza
C.I.V- 15.174.929
(Jurado Principal UNEM)



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
UNELLEZ

La Universidad que Siembra

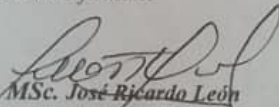


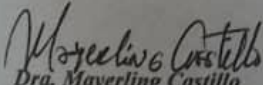
PRESAV
PROGRAMA DE
ESTUDIOS AVANZADOS
BARINAS UNELLEZ

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

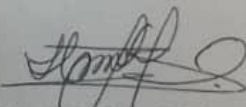
ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 12:00 m. del día 01 de Abril 2025, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores MSc. José Ricardo León (Tutor – Coordinador UNELLEZ, Dra. Mayerling Castillo (Jurado Principal UNELLEZ), MSc. Heidi Sayeed Balza (Jurado Principal UNEM), titulares de las cédulas de identidad N°: C.I. V – 9.388.032, C.I. V – 13.882.756 y C.I. V – 15.174.929, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2025/02/AD04 DE FECHA: 20/02/2025 ACTA N°15 ORDINARIA N°AD04**, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado "ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTION AMBIENTAL. COMUNIDAD LLANOS DE LARA DEL MUNICIPIO CARDENAL QUINTERO DEL ESTADO MERIDA", Presentado por la maestrante: Yulimar del Valle Jerez, titular de la C.I. 18.310.607, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; procedemos a dar apertura al acto de defensa y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por el Maestrante con una duración de Treinta (30) minutos. Posteriormente, el ponente respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado, después de sus deliberaciones, por unanimidad acordó Aprueba el Trabajo de Grado aquí mencionado. Dando fe y en constancia de lo aquí expresado firman:


MSc. José Ricardo León
C.I. 9.388.032
(Tutor – Coordinador UNELLEZ)


Dra. Mayerling Castillo
C.I. 13.882.756
(Jurado Principal UNELLEZ)




MSc. Heidi Sayeed Balza
C.I.V- 15.174.929
(Jurado Principal UNEM)

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Yo, José Ricardo León, cédula de identidad N° 9388032, en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado titulado: Estrategias Educativas para Desarrollo de la Gestión Ambiental en la Comunidad Llanos de Lara Del Municipio Cardenal Quintero Del Estado Mérida, Presentado por la ciudadana: Yulimar del Valle Jerez CIV-18310607 para optar al título de Magister Scientiarum en Educación Ambiental y acepto asesorar al estudiante, en calidad de tutor, durante el periodo de desarrollo del trabajo hasta su presentación y evaluación.

En la ciudad de Barinas, a los 10 días de Septiembre Junio 2024

Nombre y Apellido: José Ricardo León

The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be "Ricardo León". Below the signature is a blue rectangular stamp. The stamp contains the text "Docencia Universitaria" in a larger font, and "UNELLEZ UROS" in a smaller font below it.

Firma de aprobación del tutor

Dedicatoria

Primeramente a Dios todo poderoso por ser fuente de vida, y guiarme en todo momento, por darnos sabiduría y confianza, para culminar un paso esencial en mi vida.

A mis padres, por ser pilares fundamentales en mi vida, inspirándome a obtener logros en mi vida, educándome y brindándome todo su amor y apoyo.

A la Universidad por darme la oportunidad de desarrollar los estudios que ayudaron a cumplir mis metas.

A los profesores que contribuyeron al conocimiento a lo largo de mi formación.

Y a todos aquellos que me han brindado su apoyo incondicional en éste proceso.

Agradecimiento

Agradezco al Señor mi Dios por su fidelidad, siendo infinita, porque para siempre es su misericordia, gozoso por la oportunidad de cumplir mis objetivos y lograr alcanzar las metas trazadas.

A mi madre y padre, por ser parte de este sueño cumplido en nuestras vidas

Al tutor profesor Ricardo León, por sus orientaciones a lo largo del trabajo de investigación y su apoyo incondicional.

A la UNELLEZ, a los profesores, y a todo aquel que ha contribuido a este logro.

A todos Gracias.

ÍNDICE

Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Lista de Tablas.....	viii
Lista de Graficos.....	ix
Resumen.....	x
Introduccion.....	1
Capítulo I. (Fundamentos del Trabajo)	
1.1.-Planteamiento del Problema.....	3
1.2.-Objetivos de la Investigación.....	6
1.3.-Justiificacion.....	7
Capítulo II. (Desarrollo del Trabajo)	
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	9
2.2 Bases Teóricas.....	11
2.3 Bases Legales.....	21
2.4. Definición de Términos Básicos.....	23
2.5 Sistema de Variables.....	23
Capítulo III. (Metodología)	
3.1 Naturaleza de Investigación.....	30
3.2. Tipo y Diseño de la Investigación.....	30
3.3. Nivel de la Investigación.....	31
3.4. Diseño de la Investigación.....	31
3.5 Modalidad de la Investigación.....	32
3.6 Fases de la investigación:.....	32
3.7 Población y Muestra.....	33
3.8 Técnicas e instrumento de recolección de datos.....	34
3.9 Validez del Instrumento.....	34
3.10 Confiabilidad del Instrumento.....	35
3.11 Técnicas de Procesamientos de Datos.....	35

Capítulo IV. (Resultados)

4.1. Análisis e interpretación de resultados.....	37
5.1. Conclusiones y Recomendaciones.....	52
6.1.-La Propuesta.....	56
BIBLIOGRAFIA.....	63
ANEXOS.....	66

Lista de Tablas

Tabla		Pp
1	Operacionalización de Variable.....	29
2	Variable: Programa de Educación ambiental. Dimensión: Enfoque Educativo. Indicadores: Participación, Problemas Ambientales.....	38
3	Variable: Programa de Educación Ambiental. Dimensión: Enfoque social Indicadores: Comportamiento, Relación con el Ambiente.....	40
4	Variable: Programa de Educación Ambiental Dimensión: Enfoque Ambiental Indicadores: Vinculación con la realidad, Sostenibilidad.....	42
5	Variable: Técnica de Bocashi Dimensión: Ventajas Indicadores: Almacenamiento, Transporte, Elaboración, Costo de producción.....	44
6	Variable: Técnica de Bocashi Dimensión: Funciones. Indicadores: Beneficio del suelo, Disposición de minerales, Disposición de las plantas.....	47
7	Variable: Abonos Orgánicos Dimensión: Beneficios de los abonos orgánicos. Indicadores: Sostenible, Resistencia a enfermedades, Reciclaje, Desarrollo sustentables.....	49

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico	Pp
1 Representación de la distribución de las alternativas de respuestas, con relación al Indicador: Participación, Problemas Ambientales.....	38
2 Representación de la distribución de las alternativas de respuestas con relación al Indicador: Comportamiento, Relación con el Ambiente.....	40
3 Representación de la distribución de las alternativas de respuestas con relación al Indicador: Vinculación con la realidad, Sostenibilidad.....	42
4 Representación de la distribución de las alternativas de respuestas con relación al Indicador: Almacenamiento, Transporte, Elaboración, Costo de producción.....	44
5 Representación de la distribución de las alternativas de respuestas con relación al Indicador: Beneficio del suelo, Disposición de minerales, Disposición de las plantas.....	47
6 Representación de la distribución de las alternativas de respuestas con relación al Indicador: Sostenible, Resistencia a enfermedades, Reciclaje, Desarrollo sustentables.....	50



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Estudios Avanzados
Maestría en Educación Ambiental**

**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA DESARROLLO DE LA GESTION
AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD LLANOS DE LARA DEL MUNICIPIO
CARDENAL QUINTERO DEL ESTADO MERIDA**

Autor: Yulimar del Valle Jerez

Tutor: Prof. Ricardo León

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo Proponer un plan de estrategias educativas para desarrollo de la Gestión Ambiental en la Comunidad Llanos de Lara del municipio Cardenal Quintero del estado Mérida. Se enmarco bajo una naturaleza cuantitativa, de campo con un nivel descriptivo bajo la modalidad de proyecto factible, con un diseño no experimental. La población la integraron 40 personas de la comunidad en estudio la cual formo la misma muestra, seguido de la técnica de la encuesta con un instrumento tipo cuestionario en una escala tipo Likert. La validez del instrumento a través de la técnica de Juicio de Expertos con una Confiabilidad por medio del Coeficiente de Alfa de Cronbach de 0,96 siendo altamente confiable. Concluyendo que: la aplicación de un plan de estrategias educativas en el sector puede proporcionar un aprendizaje para comprender la importancia ecosistemas, la biodiversidad y los impactos de las acciones humanas en el entorno esta manera es importante establecer como meta esta opción, se busca fomentar una mayor conciencia y sensibilización hacia los problemas ambientales, promoviendo así cambios de actitud y comportamientos más sostenibles, conllevando a lograr un aprendizaje significativo en los valores ambientales y construir un futuro más sostenible, es importante en la formación estas personas impartiendo actitudes ecológicas con la enseñanza de valores éticos fundamentales para que estos tengan respeto por el ambiente, también la solidaridad ambiental genera un fuerte sentido de pertenencia el lugar en la comunidad, lo que motiva a las personas a cuidar su entorno.

Palabras Claves: Estrategia Educativas, Gestión Ambiental, Comunidad

INTRODUCCION

En el mundo contemporáneo se han agudizado los problemas ambientales en proporción directa a la rapidez con que las sociedades avanzan y se transforman, entre estas dificultades medioambientales destacan las relacionadas con las distintas formas de contaminación y en torno a ellas han alcanzado una trascendental importancia todo el conjunto de situaciones problemáticas que surgen como efecto directo de la producción excesiva de elementos contaminantes que han afectado el ambiente natural.

Por lo tanto, la problemática ambiental conlleva a generar acciones humanas a fin de prevenir las diferentes formas de contaminación en el mundo, es por lo tanto que la educación ambiental concebida en las comunidades, pasa a ser la herramienta que permitirá ampliar la conciencia ambiental, los valores ambientales y otros temas relacionados con el ambiente, de manera que se puede establecer planes, programas, lineamientos dentro del ámbito comunitario para redireccionar la educación ambiental, ante hechos, como el aumento en la intervención de zonas naturales rurales.

Desde esta perspectiva, las estrategias educativas ambientales para desarrollo de la gestión ambiental proporcionara una serie de variantes educativas que al ser implementadas en las comunidades arroja un serie de acciones en beneficio de consolidar un ambiente libre de contaminación, por tanto, es vital concienciar a las personas de la comunidad desde un contexto formativo donde la educación ambiental actúa, de esta manera la presente investigación tiene como objetivo general proponer estrategias educativas ambientales para desarrollo de la Gestión Ambiental. Comunidad Llanos de Lara del municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

. En ese sentido, la propuesta se orienta en función a una diversidad de aspectos que guardan relación con la enseñanza mediada por la gestión ambiental, que aporta en los proceso de aprendizaje el reconocimiento de valores universales en el sistema social, el mejoramiento de los elementos multifactoriales que componen el entorno - cultura, sociedad, naturaleza, cuerpo, actitud y habilidades. Armónicas

en las interacciones del ser humano con el entorno, la comprensión de la realidad cambiante y la incidencia que tienen las actividades del hombre en el medio, que deben dar repuesta al espacio geográfico donde se encuentra la comunidad, para responder este estudio se utilizara una metodología con un diseño de campo, en un nivel proyectivo en las fases diagnóstico, factibilidad y diseño.

Esta investigación se organizó en los siguientes capítulos. En el capítulo I se presenta diversos aspectos que facilitan el conocimiento del tema, se refiere al problema, objetivo, justificación, alcances y delimitación de la investigación. En el capítulo II se encuentra todo lo relacionado con los referentes teóricos, antecedentes de la investigación y teorías referenciales así como el sistema de variables y su operacionalización, culminando con la definición de términos. El Capítulo III está compuesto por los aspectos metodológicos, en el mismo se consideran los puntos que se mencionan a continuación: naturaleza y tipo de investigación, diseño de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de información y análisis de la misma, validez y confiabilidad de los instrumentos. En el capítulo IV, el análisis de los resultados obtenidos, en los instrumentos que se aplicaron en la investigación, que permiten realizar el diagnóstico de necesidades que motivan la elaboración de la propuesta para solventar la situación específica. El capítulo V, contiene las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó en la investigación. El capítulo VI, la propuesta: presentación, justificación, objetivos, estructura, desarrollo. Finalmente se presentan las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPITULO I

El Problema

1.1.-El Problema de Investigación.

La gestión ambiental ha evolucionado a nivel mundial en las últimas décadas, impulsada por la creciente necesidad de proteger el medio ambiente. Esto ha llevado a un aumento en las demandas de los diferentes grupos de interés y al desarrollo de normativa y sistemas de gestión ambiental en las organizaciones que buscan según Núñez (2003):

La inclusión social y la protección del medio ambiente para lograr el desarrollo sostenible y el bienestar de la sociedad. De ahí que han surgido nuevas formas de gestión que permiten a las organizaciones adoptar prácticas y políticas para integrar estos aspectos entre sus objetivos bajo el nuevo paradigma de la sostenibilidad (P.87).

Al respecto, la protección del medio ambiente, como dimensión intrínseca del desarrollo sostenible, ha sido abordada a nivel mundial desde hace años; sin embargo, los efectos actuales de los daños ocasionados al medio ambiente evidencian que, a pesar de los logros alcanzados, aún resultan insuficientes los esfuerzos a escala internacional para prevenir y mitigar el impacto ambiental

Desde este contexto, ese impacto de los problemas ambientales en la gestión ambiental ha adquirido una importancia significativa ya que busca la conservación de los recursos naturales y contribuir a un desarrollo ecológicamente sustentable como expresa Arteta, Moreno y Steffanel (2015) “Es una estrategia mediante la cual se organizan las actividades que afectan al medio ambiente con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo o mitigando los problemas ambientales”(p.195). Esta estrategia se basa en el concepto de desarrollo sostenible, que busca equilibrar el desarrollo económico, el crecimiento de la población, el uso racional de los recursos y la protección y conservación del ambiente.

Por lo tanto, la Organización de la Naciones Unidad para la Alimentación y la

Agricultura (FAO)(2023) dentro del marco de la gestión ambiental y social garantiza que las personas y el medio ambiente estén protegidos de cualquier posible efecto adverso a fin de que todas las partes interesadas tengan numerosas oportunidades de participar activamente en las actividades, por lo que desde un contexto comunitario la gestión ambiental según indica Santamaría es (2018) "el proceso de planificación, organización, implementación, monitoreo y evaluación de actividades, programas y proyectos ambientales que son llevados a cabo por los miembros de una comunidad, con el objetivo de proteger, mejorar y conservar el medio ambiente que los rodea"(p.13), de acuerdo al autor, la gestión ambiental comunitaria puede ser una estrategia efectiva para promover la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Por consiguiente, la gestión ambiental comunitaria se enfoca en la participación activa de la comunidad en la protección y conservación del medio ambiente. Esto implica la identificación de problemáticas ambientales locales, la promoción de prácticas sostenibles, la educación ambiental y la colaboración entre los miembros de la comunidad para implementar soluciones. Así como el diálogo de saberes, la identificación de situaciones ambientales conflictivas y la planificación participativa para abordar los desafíos ambientales de manera integral. Además, promueve la conservación de los recursos naturales y la adopción de medidas que contribuyan a un desarrollo sostenible en el contexto local.

También, la gestión ambiental en las comunidades se desarrolla en diversas acciones que involucran la realización de diagnósticos físicos y de la gestión ambiental en las comunidades, la elaboración de planes de acción para abordar los desafíos identificados, el fortalecimiento institucional y la capacidad de gestión ambiental, así como la promoción de estrategias para cualificar el desarrollo local. Por eso, la educación ambiental desempeña un papel fundamental al permitir procesos de transformación de dinámicas naturales y socioculturales, contribuyendo al logro de un desarrollo sostenible basado en la equidad. Además, se promueve la participación de las comunidades en la identificación y

transformación de situaciones ambientales conflictivas presentes en sus territorios, empoderando a la comunidad en la resolución de problemas ambientales.

A nivel de latinoamérica, se evidencia a través de la participación activa de las comunidades en la protección y conservación del medio ambiente. En los últimos años, ha habido una proliferación de tratados multilaterales ambientales e instituciones intergubernamentales, lo que demuestra un mayor enfoque en la gestión ambiental en este nivel. Además, existe una mayor convergencia en la importancia de los temas ambientales en los planes de desarrollo territorial en la región. , Se evidencia la resiliencia comunitaria frente a las presiones ambientales que afectan el equilibrio ecológico, lo que demuestra la capacidad de las comunidades para enfrentar y contrarrestar las disputas por el agua y construir modelos alternativos de desarrollo destacando la protección del medio ambiente y la búsqueda de soluciones sostenibles para los desafíos ambientales en la región.

De acuerdo a estas argumentaciones, la realidad actual de la gestión ambiental comunitaria se centra en el desarrollo acelerado de la ciencia y la técnica, el crecimiento demográfico, y la deficiente conciencia ambiental que se traduce en el deterioro del entorno. Esto ha llevado a la necesidad de centrarse en la búsqueda de soluciones para la crisis ambiental. Enfocados a los componentes del ambiente (natural, económico y social) y los elementos del nuevo saber ambiental, ampliando la cultura ambiental de las comunidades.

Ahora bien, en Venezuela, se ha conferido carácter constitucional y legal a la participación, donde la psicología ambiental comunitaria y la perspectiva teórica construccionista se han convertido en enfoques relevantes para abordar la participación y la gestión ambiental en el contexto venezolano. Además, la educación ambiental comunitaria ha sido un componente importante para promover la conciencia ambiental y la participación ciudadana en la conservación del entorno. De esta manera, la gestión ambiental comunitaria en Venezuela demanda el uso selectivo y combinado de herramientas jurídicas, técnicas, económicas, financieras, administrativas y de planificación para lograr la

protección y funcionalidad de los ecosistemas y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en el marco de una ciudad sostenible.

De allí que, para llevar a cabo procesos de desarrollo de la gestión ambiental en Venezuela es necesario establecer una educación ambiental en las comunidades es a través de los planes y programas educativos de formación comunitaria para concientizar valores conservacionistas del entorno, la importancia de su implementación todo esto como lo expresa Muñoz(2003) “ estimula patrones de consumo dentro de los límites de lo ecológicamente posible, y a los cuales todos puedan aspirar razonablemente, asegurando oportunidades equitativas para todos”(p.40), en este sentido, se trata de asegurar oportunidades equitativas para todos, tanto en el presente como en el futuro, dentro de los límites ecológicos que ofrece el ambiente buscando equilibrar el desarrollo de la gestión ambiental con la conservación del ambiente, promoviendo la participación ciudadana en aspectos de la gestión ambiental.

En este orden, la participación ciudadana en la gestión ambiental en Venezuela se ha fortalecido en las últimas décadas, especialmente a partir de la Constitución de 1999. Algunos aspectos clave son: La Constitución establece el derecho y deber de los ciudadanos a participar en los asuntos relacionados con la gestión ambiental. Esto ha promovido una política ambiental más participativa, así como también, existen diversos mecanismos legales que permiten la participación ciudadana, como la posibilidad de presentar denuncias, participar en la formulación de políticas públicas, y ejercer control sobre la gestión ambiental.

Sin embargo, persisten desafíos como la necesidad de mayor conciencia ciudadana sobre el valor de los recursos naturales y su protección, así como la necesidad de fortalecer los espacios de participación efectiva. Y por otro lado, las Organizaciones de la sociedad civil han jugado un papel importante en la defensa de áreas protegidas como el Parque Nacional El Ávila y el Archipiélago Los Roques, enfrentando amenazas como la construcción de infraestructura y actividades prohibidas, es por lo tanto, la tardanza en la gestión ambiental en

Venezuela también se refleja en un retraso en la acción climática, donde la participación ciudadana organizada es clave para incidir en políticas públicas.

En función a los planteamientos anteriores la realidad de la educación ambiental en el desarrollo de la gestión ambiental, representa un contraste cuyo problema radica en la necesidad de promover un conocimiento más profundo y una comprensión más amplia del ambiente y los desafíos ambientales, así como en la promoción de actitudes de preocupación por el ambiente y la motivación para mejorar o mantener la calidad ambiental. Así mismo, es crucial desarrollar habilidades para identificar y contribuir a resolver los desafíos ambientales, así como fomentar la participación en actividades dentro de las comunidades que contribuyan a resolver estos desafíos. Por tanto, la falta de enfoque en estos aspectos puede limitar la efectividad de la educación ambiental en el fortalecimiento de la gestión ambiental comunitaria, lo que a su vez puede obstaculizar la capacidad de las comunidades para abordar los problemas ambientales de manera efectiva y sostenible.

En esta perspectiva, a nivel local el desarrollo de la gestión ambiental comunitaria a través de la educación ambiental en la comunidad Llanos de Lara del municipio Cardenal Quintero, se puede evidenciar según algunas observaciones las siguientes **causas**: participación comunitaria baja en cuanto a temas ambientales, falta de estrategias educativas ambientales para generar conciencia y conocimiento ambiental que involucren a las personas en la resolución de problemas y tomar medidas para mejorar el ambiente, la comunidad desconoce el proceso de organización de una adecuada gestión ambiental para proteger el ambiente y garantizar sostenibilidad.

De igual forma, la comunidad organizada desconoce sobre los procesos de gestión ambiental que implican planificar, organizar, implementar, monitorear y evaluar actividades y programas ambientales para proteger, mejorar y conservar el ambiente, por una deficiente coordinación, lo que puede dificultar el desarrollo de políticas y estrategias ambientales coherentes. Trayendo como **consecuencias**

un impacto negativo en la protección del ambiente y el desarrollo sostenible de la comunidad Llanos de Lara.

Por lo antes expuesto, es necesario desarrollar estrategias de educación ambiental que promuevan la gestión ambiental a fin de fortalecer las capacidades de las comunidades, promuevan la coordinación entre actores, y protejan el ambiente. Es por ello que se plantea como alternativa de solución realizar un estudio donde se propone estrategias educativas ambientales para desarrollo de la gestión ambiental en la comunidad Llanos de Lara, para afrontar esta realidad planteada se formulan las siguientes **interrogantes**:

¿Qué objetivos son empleados como estrategias educativas para promover la gestión ambiental en la comunidad? ¿Cómo es el proceso formativo en materia de gestión ambiental en la comunidad? ¿Cuál es la factibilidad técnica y financiera de un plan de estrategias educativas para el desarrollo de la gestión ambiental en la comunidad Llanos de Lara? ¿Cómo es el diseño de estrategias educativas para el desarrollo de la gestión ambiental, en la comunidad Llanos de Lara del municipio Cardenal Quintero del estado Mérida?

1.2.-OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1.-Objetivo General

Proponer un plan de estrategias educativas para desarrollo de la Gestión Ambiental en la Comunidad Llanos de Lara del municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

1.2.2.-Objetivos Específicos

Diagnosticar los objetivos empleados como estrategias educativas para promover la gestión ambiental en la comunidad

Identificar el proceso formativo en materia de gestión ambiental en la comunidad.

Determinar la factibilidad técnica y financiera de un plan de estrategias educativas para el desarrollo de la gestión ambiental en la comunidad Llanos de Lara.

Diseñar un plan de estrategias educativas para el desarrollo de la gestión

ambiental en la comunidad Llanos de Lara.

1.3.-Justificación.

El presente estudio referido a proponer estrategias educativas ambientales para desarrollo de la Gestión Ambiental. Comunidad Llanos de Lara del municipio Cardenal Quintero del estado Mérida, radica en la necesidad de promover la conciencia ambiental, la preservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible en esta área específica. La implementación de programas educativos ambientales puede contribuir significativamente a la protección del entorno natural, la promoción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento de la gestión ambiental comunitaria. Esto puede tener un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes y en la conservación del ecosistema local.

Además, al fomentar la educación ambiental en la comunidad, se puede impulsar la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente, así como en la implementación de acciones concretas para la protección y conservación del entorno. Esto puede generar un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia el medio ambiente, promoviendo prácticas más sostenibles y contribuyendo al desarrollo de una gestión ambiental más efectiva y participativa.

Desde un punto de vista teórico, aporta varios beneficios significativos. Estos aportes incluyen: Conciencia Ambiental y Compromiso, Participación Activa, también contribuyen al desarrollo sostenible al promover prácticas que equilibren las necesidades actuales con la preservación de los recursos naturales para las generaciones futuras, otra es el Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Comunitaria.

Desde un punto de vista práctico, contribuye a promover la implementación de prácticas sostenibles, la conciencia sobre el impacto ambiental de las acciones cotidianas y la participación activa de la comunidad en la protección del entorno natural, proporcionan las herramientas necesarias para que los miembros de la comunidad Llanos de Lara comprendan la importancia de la conservación del medio ambiente y adopten medidas concretas para su preservación, lo que

contribuye a un desarrollo más sostenible y a la protección a largo plazo de los recursos naturales locales.

Desde el plano metodológico, esta investigación se enmarcaba en un enfoque se orienta a vislumbrar el camino metodológico por los cuales se elaborara la propuesta, cuyas fases permitirán la organización sistemática en la búsqueda de soluciones prácticas a la problemática evidenciada.

Por último, el trabajo investigativo de estudios avanzado del subprograma ciencias de la educación y humanidades de la maestría en educación ambiental es aporte a la línea de creación intelectual educación ambiental y participación comunitaria.

CAPITULO II

2.-MARCO TEORICO

Con relación al marco teórico o referencial, Sabino (2012) señala que consiste en “situar a nuestro problema dentro de un conjunto de conocimientos, los más sólidos posibles; de tal modo que permitan orientar nuestra búsqueda y ofrezca una conceptualización adecuada de los términos que utilizamos” (p.64). Por tanto, implicara exponer aquellas teorías, así como enfoques de diferentes investigadores que explican el comportamiento científico de las variables en el contenido de estudio.

Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes constituyen el apoyo suministrado para el presente trabajo de aplicación las cuales representaran la base del desarrollo temático considerando estudios similares de investigaciones previas realizadas. Según Pérez (2015), “Es una indagación bibliográfica en investigaciones anteriores, tanto en el ámbito nacional como internacional, la revisión de antecedente consiste en el análisis de investigaciones iguales o similares” (p.64), al respecto los trabajos relacionados con la presente investigación podemos mencionar los siguientes:

A nivel internacional se tiene a Rincón (2019) en su trabajo titulado Lineamientos para el Diseño de un Sistema de Gestión Ambiental Municipal con Enfoque Iso 14000 Para El Municipio De Castilla La Nueva Departamento del Meta, presentado en la Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Maestría en Gestión Ambiental, Santa fe de Bogotá, su objetivo general se planteó en Aportar lineamientos para el diseño de un sistema de gestión ambiental municipal cumpliendo los requisitos establecidos en el estándar internacional ISO 1400, se realizó con un diagnostico estratégico con la metodología DOFA presentando estrategias de gestión para mejorar la gestión ambiental municipal. Concluyendo que la gestión ambiental municipal de Castilla La Nueva no está siendo efectiva en el logro de los objetivos planteados en sus agendas ambientales. Los “síntomas” de la problemática de la gestión ambiental a nivel nacional se ven reflejados en su Gestion eventual y descoordinada a todo

nivel, ha perdido cultura ambiental, situación que se refleja en la ausencia de actividades de gestión realizadas en administraciones pasadas y en la disminución del interés en realizar actividades de gestión ambiental de sus habitantes.

Al respecto a esta investigación su relación se establece en cuanto al estudio de la gestión ambiental considerada en las etapas de la gestión ambiental que formaran parte del aporte a las bases teóricas de la presente investigación.

También esta Quiroz y Cubas(2019) en su artículo titulado Modelo de Gestión Educativa Ambiental para fomentar la Cultura Sostenible del manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos, Proponer un Modelo de Gestión Educativa Ambiental para Fomentar la Cultura Sostenible del Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos, fundamentado en la Teoría del Pensamiento Complejo de Edgar Morin, las Leyes del Liderazgo de Maxwell y los procesos de Deming, La investigación fue de tipo descriptiva y crítico propositiva, partió de un estudio transversal que permitió diagnosticar la gestión educativa ambiental y el liderazgo en el manejo y tratamiento de residuos sólidos ejercido por los directores y la cultura ambiental de los docentes y estudiantes en las instituciones educativas estatales del nivel primario de la Ugel Sur de Arequipa. Se concluyó que a pesar del conocimiento en temas ambientales tanto de docentes como estudiantes, no es suficiente para la práctica de una cultura del manejo y tratamiento de residuos sólidos, y constituye un agravante la deficiente gestión educativa ambiental por parte de los directores. Y se diseñó el modelo a partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico que permitieron seleccionar las áreas específicas a trabajar e incluirlas en el Modelo, al mismo tiempo que el paradigma teórico asumido proporcionó tres categorías sustanciales como ruta para modelar la propuesta concretada en tres objetivos estratégicos y viabilizadas a través de tres proyectos.

El presente estudio genera un aporte en cuanto al desarrollo de la cultura ambiental, las cuales contemplan acciones requeridas en la comunidad Llanos de Lara para adquirir un compromiso con el cuidado del medio que lo rodea, esta misma aportara a la propuesta el sustento teórico planteado.

Finalmente, se tiene a Tapia (2022) en su trabajo titulado Aproximación teórica a la gestión ambiental participativa del consejo comunal Ayacucho, parroquia los Teques, municipio Guaicaipuro, estado Bolivariano de Miranda, 2021, su propósito fue construir una aproximación teórica de la Gestión Ambiental Participativa. La investigación es desarrollada en el Consejo Comunal Ayacucho, municipio Guaicaipuro del estado Bolivariano de Miranda, abordándose desde el paradigma cualitativo con el empleo del método fenomenológico, un muestreo intencional para la selección de cuatro voceros quienes suministraron la información por medio de una entrevista semiestructurada.

La aproximación teórica construida muestra que la GAP se ocupa de un ambiente antropizado que contiene elementos naturales, demográficos, sociales y culturales que le otorgan una alta complejidad, siendo un proceso transversal a la gestión propia del consejo comunal, ésta busca atender la satisfacción de necesidades relacionadas a las condiciones de habitabilidad de ecosistema urbano; se ha ocupado del ordenamiento del territorio, así como la organización de acciones para el mejoramiento de la calidad de vida por medio de la intervención comunitaria; no obstante posee deficiencia en su proceso de planificación, limitándose a la identificación de sus necesidades; pero también ejecutan una serie de técnicas para el manejo de problemas ambientales. Adicionalmente avanza en la propuesta de unas líneas para la elaboración del Plan de Gestión Socio Ambiental Comunal (PGSA); como posible documento maestro de las actuaciones del consejo comunal.

La relación que posee la investigación citada con la presente, en primer lugar, la presencia de un gran vínculo de temática, puesto que ambas tratan de solventar una problemática de la gestión ambiental considerando las cuales contemplan las acciones requeridas para que las comunidades adquieran un compromiso ambiental partir de lineamientos educativos ambientales propuestos.

2.2.-Bases Teóricas

La fundamentación de una investigación tiene como propósito el análisis de la teoría existente en relación con el problema estudiado, afirma Pérez (2015) “se conoce como el conjunto actualizado de conceptos, definiciones, nociones, principios etc...que explican la teoría principal del tópico a investigar” (p.64) es decir, consiste en la presentación de algunos enfoques teóricos que el investigador analiza críticamente de contextos teóricos de la variable con el propósito de sustentarlas.

Teorías de entrada

Una teoría representa una vertiente, un enfoque o punto de vista desde la cual se intentará explicar la conciencia ambiental desde un enfoque formativo en la educación ambiental, por lo cual permitirá hacer una síntesis de varias teorías para construir una interpretación más compleja con conceptos y terminologías propias que llevaran al presente análisis del estudio entre ellas se cita:

Teoría Ecológica

Esta teoría sostiene que los seres humanos son parte de un sistema ecológico más grande. En el contexto de la gestión ambiental, la teoría ecológica sugiere que la educación debe promover una comprensión de la interdependencia entre los seres humanos y el medio ambiente. Consiste en un enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo a través de los diferentes entornos en los que se desenvuelve. Esta teoría reconoce la influencia significativa del medio social en el desarrollo humano, considerando múltiples entornos que interactúan con el individuo y lo afectan. Bronfenbrenner(1979) se centra en el desarrollo del individuo a través de diferentes entornos que influyen en sus cambios y desarrollo cognitivo, moral y relacional. Propone un sistema ambiental innovador para comprender el desarrollo de los individuos a través de sus interacciones en diferentes entornos. Se considera que cada nivel de entorno tiene un impacto significativo en el desarrollo del individuo, desde el entorno más cercano del hogar hasta la cultura más amplia.

Para el presente estudio, La teoría ecológica de Bronfenbrenner se relaciona con un estudio sobre lineamientos educativos ambientales para la gestión ambiental al reconocer la influencia de los entornos en el desarrollo humano. La teoría de Bronfenbrenner donde se destaca la importancia de considerar múltiples entornos que interactúan con el individuo y lo afectan, lo cual es relevante al diseñar lineamientos educativos que promuevan la conciencia ambiental y la toma de decisiones responsables. Al aplicar la teoría ecológica, se considera la influencia del microsistema (entorno inmediato), mesosistema (conexiones entre entornos), exosistema (entornos externos indirectos) y macrosistema (valores culturales y sociales) en la formación de actitudes y comportamientos hacia la gestión ambiental. Esto permite diseñar lineamientos educativos que aborden de manera integral la relación entre los individuos y su entorno, promoviendo la conciencia ambiental y la adopción de medidas responsables para la preservación del medio ambiente.

Estrategias Educativas Ambientales

Son enfoques y métodos utilizados para abordar temas relacionados con el medio ambiente en el ámbito educativo. Estas estrategias tienen como objetivo según Orr, D. (2002) “promover la conciencia ambiental, el conocimiento ecológico, las actitudes y los valores hacia el medio ambiente, así como fomentar la toma de acciones y responsabilidades para lograr un desarrollo sostenible”(p.56).

Por lo tanto, estas estrategias buscan generar un cambio de actitud y comportamiento hacia el medio ambiente, promoviendo la conservación y protección de los recursos naturales. Al implementar estas estrategias en la comunidad Llanos de Lara, se busca que las personas adquieran conciencia sobre los problemas ambientales, desarrollen conocimientos sobre el medio ambiente, adopten actitudes positivas hacia la conservación y adquieran habilidades para resolver problemas ambientales.

Para ello, es importante destacar que las estrategias educativas ambientales se adaptan a las necesidades específicas de la comunidad. Por consiguiente, es

fundamental adaptar estas estrategias a las particularidades del entorno delimitado para lograr un impacto efectivo en la educación ambiental.

Educación Ambiental:

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO, 1970) definió la Educación Ambiental como:

Proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con el objeto de fomentar las actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico. La Educación Ambiental incluye a la práctica en la toma de decisiones y la propia elaboración de códigos de comportamiento con respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad del entorno inmediato del ciudadano. (p.39)

Lo referido por la organización es de relevancia para la presente investigación, permitiendo entender que la educación ambiental tiene como objetivo impartir a través de lineamientos educativos ambientales conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan por fin el uso racional de los recursos, poder lograr así un desarrollo adecuado y una calidad de vida.

Además, Boada (2001), refiere que la Educación Ambiental es considerada como un proceso permanente en el que los individuos y la comunidad se hacen conscientes de sus destrezas, experiencias y determinación que les permitirá actuar individual y colectivamente para resolver los problemas ambientales presentes y futuros. En ese sentido, la educación ambiental debe dirigirse a todos actores de la comunidad Llanos de Lara.

Lo antes planteado, denota el alcance de la Educación Ambiental como disciplina pedagógica en la comunidad que busca la formación en valores conservacionistas, así como estimular la participación ante las problemáticas y/o realidades existentes del entorno para generar posibles soluciones que favorezcan la sostenibilidad del equilibrio ambiental.

Importancia de la Educación Ambiental

Respecto a esta importancia de la Educación Ambiental, afirma Unshelm (2007), La Educación Ambiental como proceso político-educativo:

no puede por sí sola, lograr la protección del ambiente y la calidad de vida de la población; requiere y necesita de una voluntad y acciones políticas, económicas y sociales por parte de los organismos decisorios. Los organismos involucrados en este proceso deben reconocer “que no es posible la protección de los ecosistemas naturales, sociales, históricos y culturales sin eliminar la pobreza y erradicar el hambre, sin garantizar la educación, la cultura y la salud de la población; así como eliminar los conflictos bélicos, el terrorismo de estado y otros problemas globales que ocasionan tragedias de muertes y graves pérdidas que afectan la calidad de vida, de gran parte de la población mundial. (p.12)

Esto indica, su relevancia, porque reconoce a la educación ambiental como gestora de la calidad ambiental demostrando que no es abstracta sino que está ligada a la realidad, exigiéndole a los organismos que tengan responsabilidad en materia educativa y de esta forma ser promotora de valores y actitudes positivas desde la praxis educativa; generando los cambios requeridos para la transformación de las relaciones ser humano naturaleza desde una perspectiva antropocéntrica.

Conciencia ambiental

El ambiente, comprende la suma de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar o momento determinado, que influyen en la humanidad, así como en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el cual se desarrolla la vida, sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos intangibles como la cultura. Este término de conciencia ambiental es definido por Moyano y Jiménez; (2005) como el sistema de vivencias, conocimientos y experiencias que el individuo utiliza activamente en su relación con el medio ambiente (...). Se trata de un concepto multidimensional, en el que han de identificarse varios indicadores (p. 54). Entonces, conciencia ambiental significa conocer el entorno para cuidarlo

y conservarlo, de tal manera que se preserve y pueda servir a las generaciones siguientes.

Por otro lado, la conciencia ambiental está determinada por el desarrollo de la conciencia moral acerca del entorno local. En este sentido, la conciencia ambiental es entendida como indica Morachimo, (2001).

El nivel ético moral que te permite optar libre y críticamente ante acciones de conservación, protección y uso sostenible del ambiente, el cual ha sido fomentado a través de actividades que te motiven, te permitan adquirir conocimiento, te facilite la experimentación, evoque tu compromiso y te permita la acción sobre tu entorno local (p.11)

Fomentar el desarrollo de la conciencia ambiental implica la involucración de las personas en los procesos de aprendizaje y en este estudio es de vital importancia desde lo multidimensional en los lineamientos educativos ambientales

Según Peraza (2012), considera que es importante hacer notar en las comunidades la necesidad de fomentar en las personas el amor, respeto y, por qué no, reverencia hacia la naturaleza, para que sean capaces de, en un futuro, proponer y realizar acciones de aprovechamiento y conservación de los recursos naturales con una perspectiva de ética ambiental y generación de conciencia ecológico. Entre los valores ambientales Peraza (2012) expone los siguientes:

Respeto: hacia el ambiente. Consiste en el reconocimiento al ambiente, respeto hacia todas las especies, porque todas son importantes para mantener el equilibrio ecológico y la vida en la tierra. No es simplemente la consideración o diferencia hacia ellas sino que implica un verdadero interés que pueda existir. **-Solidaridad:** La solidaridad es uno de los valores humanos por excelencia, se espera cuando un otro significativo requiere de nuestros buenos sentimientos para salir adelante. En estos términos, la solidaridad hacia el ambiente, se orienta a la colaboración que deben los docentes y estudiantes en la protección de las especies que hacen vida en el planeta. Es aquel sentimiento que se mantiene a lo que se está viviendo actualmente con el deterioro ambiental, donde todas las especies del planeta están en peligro. **-Responsabilidad:** La responsabilidad es un concepto

bastante amplio que guarda relación con el asumir las consecuencias de todos aquellos actos que realizamos en forma consciente e intencionada. Se trata de uno de los valores humanos más importantes, el que nace a partir de la capacidad humana para poder optar entre diferentes opciones y actuar, haciendo uso de la libre voluntad, de lo que resulta la necesidad de asumir todas aquellas consecuencias que de estos actos se deriven. **Cooperación:** Es el valor ambiental que identificamos a través de sentimiento y la disposición de trabajar juntos como equipo cohesionado en la protección del ambiente y asumir en compromiso que tenemos con las instituciones educativas al afrontar con seriedad y responsabilidad la problemática ambiental (p.78).

Con relación a lo planteado, es indispensable asumir en los procesos de educación ambiental en la comunidad Llanos de Lara del estado Mérida, prestando atención a una convivencia respetuosa y responsable de los ciudadanos en el sector con el ambiente esto se reflejará en la forma del uso del recurso natural aún existente.

Gestión Ambiental

La gestión ambiental se aplica a todos los niveles de la sociedad, desde el ámbito individual hasta el ámbito global. En el ámbito individual, la gestión ambiental puede consistir en acciones sencillas como reciclar, ahorrar agua y energía, o reducir el consumo de productos desechables. En el ámbito global, la gestión ambiental se centra en abordar problemas ambientales complejos como el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad. De acuerdo a Mora, (2001)

es el conjunto de disposiciones y actuaciones necesarias que permitan lograr el mantenimiento de un capital ambiental suficiente para que la calidad de vida de las personas y el patrimonio natural sean lo más elevados posible, todo ello dentro del complejo sistema de relaciones económicas y sociales que condicionan este objetivo(p.12).

Esta misma se refiere a la necesidad de establecer medidas y acciones que aseguren la preservación de los recursos naturales y el entorno ambiental, con el fin de garantizar un alto nivel de calidad de vida para las personas y la protección del patrimonio natural.

En otro orden la gestión ambiental se basa en los siguientes principios según Gudynas (2015):

Sostenibilidad: La gestión ambiental debe promover un desarrollo sostenible, que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. **Equidad:** La gestión ambiental debe ser equitativa, en el sentido de que debe beneficiar a todos los seres humanos, sin discriminar por razones de raza, género, etnia, condición social u otra. **Participación:** La gestión ambiental debe ser participativa, en el sentido de que debe involucrar a todos los actores interesados, incluyendo a las comunidades locales, las organizaciones no gubernamentales, las empresas y los gobiernos (p.45)

Gudynas argumenta que estos principios son fundamentales para garantizar una gestión ambiental eficaz y sostenible, por lo tanto la gestión ambiental es una disciplina en constante evolución, ya que los problemas ambientales se vuelven cada vez más complejos. Sin embargo, la gestión ambiental es esencial para garantizar un futuro sostenible para nuestro planeta.

Además, se debe entender que gestionar significa tanto lograr un acuerdo de voluntades, como obtener y coordinar los recursos a fin de alcanzar determinados objetivos. Significa organizar la acción pública y privada a fin de lograr soluciones integrales, preventivas y participativas a los problemas del medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental comprende la totalidad de las acciones tendientes a concertar los intereses de los diferentes actores sociales, tanto públicos como privados, con el fin de inducir un cambio en los enfoques con respecto al medio ambiente, conducente a una toma de decisiones eficientes, capaz de cimentar un desarrollo que concilie la viabilidad ecológica con la factibilidad económica y la equidad social en el mediano y largo plazo. Por ende, la gestión ambiental según Venegas (2007): Permite y facilita que el conjunto de procesos, recursos, competencias y personas, sepan cómo actuar, dirigir y controlar una organización. Igual que un organismo vivo, la organización interactúa con su entorno a través de un sistema de gestión (p.56).

Entonces, la gestión ambiental es un proceso que está orientado a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental. Su propósito es contribuir al logro del desarrollo sostenible, es decir, permitir el desenvolvimiento de las potencialidades de los miembros de la comunidad en los planos biofísico, psicológico, social y cultural, garantizando una buena calidad de vida de la población

2.3-Bases Legales.

Se establecen como el conjunto de leyes, reglamentos, normas decretos afirman el basamento jurídico sobre la cual se sustenta el estudio para ello, se hace Principalmente se hace referencia a la carta magna que es la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la cual establece en su el artículo 127:Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrad.

Bajo este aspecto legal, se fundamenta la investigación dentro del contexto comunitario para desarrollar la gestión ambiental desde el enfoque participativo en la comunidad Llanos de Lara a fin de condicionar las relaciones con el medio ambiente.

En el mismo orden de ideas, el artículo 129 afirma: “Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y sociocultural”. De allí que el trabajo investigativo sobre estrategias educativas ambientales genera una propuesta ecológicamente viable, con un aporte significativo al desarrollo de gestión ambiental en la conservación del entorno natural de la comunidad.

Ley Orgánica del Ambiente.

Ley Orgánica del Ambiente de la República Bolivariana de Venezuela (2006)los artículos 1, 2 y 3 de la, **ARTICULO 1** define las: “... disposiciones y los principios rectores para la gestión ambiental en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y la sociedad, para contribuir ...al logro

del máximo bienestar de la población y a sostenimiento del planeta, e interés de la humanidad...”. Esto, justifica el presente estudio, para aportar a la preservación del ambiente cercano, considerando que este es un subsistema que sin duda coadyuva a la preservación del ambiente del planeta.

Con respecto, al **ARTICULO 2**, este expresa que la gestión del ambiente es un proceso constituido por: “...un conjunto de acciones o medidas orientadas a diagnosticar, mejorar, preservar, proteger, controlar, vigilar y aprovechar los ecosistemas, la diversidad biológica y demás recursos naturales y elementos del ambiente, en garantía del desarrollo sustentable.”; siendo este artículo un fundamento básico, contempla de manera explícita un conjunto de acciones ambientales que orientaran a los actores a empoderarse de valores ambientales para el mejoramiento, preservación y aprovechamiento del ecosistema natural..

Finalmente, el **ARTÍCULO 3** dice que: “...se entenderá por: Ambiente: Conjunto o sistema de elementos de naturaleza física, química, biológica o socio cultural, en constante dinámica por la acción humana o natural,...”, junto a definiciones sobre Ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado, Aprovechamiento sustentable, Auditoría ambiental, y Bienestar social; último concepto entendido como la “... Condición que permite al ser humano la satisfacción de sus necesidades básicas, intelectuales, culturales y espirituales, individuales y colectivas, en un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado.”.

Artículo 34: la educación ambiental tiene por objeto promover, generar, desarrollar y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, aptitudes, actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad, que se reflejará en alternativas de solución de los problemas socio-ambientales, contribuyendo así al logro del bienestar social, integrándose en la gestión del ambiente a través de la participación activa y protagónica, bajo la premisa del desarrollo sustentable.

En referencia, a los procesos de educación ambiental, se establece para contribuir con la transformación del medio ambiente natural integrando la participación activa y protagónico de la comunidad Llanos de Lara.

Artículo 36. Las personas naturales o jurídicas, públicas y privadas, responsables en la formulación y ejecución de proyectos que impliquen la utilización de los recursos naturales y de la diversidad biológica, deben generar procesos permanentes de educación ambiental que permitan la conservación de los ecosistemas y el desarrollo sustentable.

Expone la responsabilidad de los entes públicos y demás relacionados con la utilización de recursos naturales, de generar procesos educativos ambientales de manera permanente.

Ley Plan de la Patria 2019- 2025

Objetivo Histórico V.- Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Objetivo 5.1.1.1.- Garantizar la soberanía y participación protagónica del Poder Popular organizado para la toma de decisiones, desarrollando la construcción colectiva de la doctrina ecosocialista.

Objetivo 5.1.1.2.- Desarrollar una Política integral de utilización y disfrute de los recursos naturales, basados en el respeto por la naturaleza.

Objetivo 5.1.2 Promover la creación y establecimiento de una nueva ética ecosocialista, que contribuya al cambio en los modelos insostenibles de producción y hábitos inviables.

Objetivo 5.1.2.4.- Fomentar un nuevo esquema de valores orientado al respeto y preservación de la naturaleza, que transforme la conciencia colectiva.

Objetivo 5.1.4.3.- Desarrollar políticas para el reciclaje y reúso de los residuos y material de desecho.

Esto significa que se debe promover la participación de la ciudadanía de la comunidad Llanos de Lara del estado Merida en la toma de decisiones sobre los temas ambientales, para que se garantice que las políticas y acciones que se implementen sean acordes con los intereses de la mayoría, en cuanto al uso sostenible de los recursos naturales, respetando los ecosistemas y evitando su degradación.

Ley Orgánica de Educación (2009)

En cuanto a la Educación Ambiental establece:

Artículo 15. La educación, conforme a los principios y valores de la Constitución de la República y de la presente Ley, tiene como fines:

Impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la socio diversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Por lo tanto, el desarrollo de una conciencia ecológica es fundamental para garantizar la sostenibilidad de la comunidad de los Llanos de Lara. La educación ambiental es una herramienta clave para promover este cambio.

Ley Orgánica del Poder Popular (2010)

Artículo 1. Desarrollar y consolidar el Poder Popular, generando condiciones objetivas a través de los diversos medios de participación y organización establecidos en la Constitución de la República, en la ley y los que surjan de la iniciativa, para que los ciudadanos y ciudadanas ejerzan el pleno derecho a la soberanía, la democracia participativa, protagónica y corresponsable...

Artículo 4. El Poder Popular tiene por finalidad garantizar la vida y el bienestar social del pueblo, mediante la creación de mecanismos para su desarrollo social y espiritual, procurando la igualdad de condiciones para que todos y todas desarrollen libremente su personalidad, dirijan su destino, disfruten los derechos humanos y alcancen la suprema felicidad social; sin discriminaciones por motivos de origen étnico, religioso, condición social, sexo, orientación sexual, identidad y expresión de género, idioma, opinión política, nacionalidad u origen, edad, posición económica, condición de discapacidad o cualquier otra circunstancia personal, jurídica o social, que tenga por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y garantías constitucionales.

Esto significa que la ley busca promover la participación de los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos, a través de los diversos medios de participación y organización establecidos en la Constitución,

en la ley y los que surjan de la iniciativa y en este caso basado en lineamientos educativos ambientales para desarrollar la gestión ambiental en la comunidad Llanos de Lara del municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

2.4.-Definición de Términos Básicos.

Conciencia Ambiental: Es la actitud responsable que asumen las personas frente al cuidado y conservación del ambiente.

Educación Ambiental: Es el proceso mediante el cual se pretende formar a las personas para que protejan el ambiente.

Gestión Ambiental: Es el conjunto de diligencias, técnicas, actividades humanas conducentes al manejo integral del sistema ambiental, de forma tal que sea posible un sistema de vida en armonía con la naturaleza. Es decir, el ordenamiento del medio ambiente.

Conocimiento ambiental: Informaciones relacionadas al medio ambiente, que se constituyen en el sustento teórico de la conciencia ambiental.

Actitudes y valores ambientales: Los valores y actitudes se constituyen en normas directrices que nos permiten un comportamiento adecuado hacia el medio ambiente, es decir respetar nuestros espacios y mantenerlos limpios; creando conciencia de nuestros actos.

2.5.-Sistema de Variables

En todo trabajo de investigación las variables son indispensables para lograr profundizar el estudio, por tanto ayudan a describir determinadas cualidades. Las variables según, Palella y Pestana (2010), “Son elementos o factores que pueden ser clasificados en una o más categorías”. (p.73), al respecto, las variables de estudio seleccionadas para la presente investigación corresponden a lineamientos educativos ambientales y Gestión Ambiental, estas se apoyarán en las dimensiones e indicadores, por lo que es una tarea importante y necesaria para el proceso de descomposición en un proceso de operacionalización.

2.6.-Operacionalización de la Variables

En este orden, en la Operacionalización de la variable se logran dilucidar las dimensiones o sub variables e indicadores que podrán ser mediante la utilización

de otros métodos de carácter empírico, es necesario que los referentes teóricos como indicadores marquen la guía por la cual se establecerá el proceso de medición de las variables, como lo señala León (2019):

La operacionalización de la variable puede identificar elementos y datos empíricos que expresen o identifiquen el fenómeno en cuestión. De manera que la variable se define en términos de acciones que sirven para medir. Indicando que hacer para que cualquier investigador pueda observar el fenómeno (p.64).

Es así como la operacionalización de las variables es un procedimiento mediante el cual se determinan los indicadores que tipifican a las variables de una investigación con el fin de hacerlas más observables y medibles con cierta precisión y facilidad. Por consiguiente, dichas variables han sido operacionalizadas bajo estas dimensiones, cada una con sus respectivos indicadores e ítems, tal como se presenta en la Tabla 1 que se muestra a continuación.

Tabla 1

Operacionalización de Variables

Variables	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Estrategias Educativas	Herramienta fundamental que tienen como objetivo promover una educación ambiental eficaz y transformadora	Objetivo	Conocimiento ecológico	1
			Actitudes hacia el ambiente	2
			Valores ambientales	3
			Responsabilidad	4
		Educación Ambiental	Conciencia Ambiental	5
			Respeto	6
			Solidaridad	7
			Cooperación	8
Gestión ambiental	Coordinación de los procesos que está orientado a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental	Procesos	Desarrollo Sostenible	9
			Equidad ambiental	10
			Participación de actores	11
			Organizar acciones ambientales	12
			Prevención de problemas ambientales	13

Fuente : Jerez (2024)

CAPITULO III

3.-MARCO METODOLÓGICO

Tiene como propósito describir detalladamente cada uno de los aspectos relacionados con la metodología para desarrollar la investigación, que según Ballestrini (2006), “está referido al momento que alude al conjunto de procedimientos lógicos, tecno operacionales implícitos en todo proceso de investigación” (p.125), al respecto incluyen el diseño, modelo y tipo de investigación además de la población y muestra como también la validez y confiabilidad del instrumento.

3.1.-Naturaleza de la Investigación

De acuerdo con las características de estudio se realizó bajo el paradigma cuantitativo, al respecto señala Palella y Pestana (2010) “la investigación cuantitativa requiere el uso de instrumentos de medición y comparación, que proporcionan datos cuyo estudio necesita la aplicación de modelos matemáticos y estadísticos y el conocimiento está basado en hechos” (p.44). Por lo tanto, con relación a los objetivos planteados, el estudio se ajustó en el paradigma cuantitativo teniendo en cuenta que las variables del tema en estudio son medibles por cuanto, se recurrirá a criterios numéricos como características principales de la investigación.

3.2.-Tipo y Diseño de la Investigación

Se orientó hacia un tipo de investigación de campo soportada con un nivel descriptiva bajo la modalidad de proyecto factible la cual se elaboró en base a los resultados del diagnóstico y consistirá en el diseño de una propuesta destinada a proponer Estrategias Educativas para Desarrollo de la Gestión Ambiental en la Comunidad Llanos de Lara Del Municipio Cardenal Quintero Del Estado Mérida Esta propuesta se apoyó en una proposición orientada a resolver un problema planteado a satisfacer necesidades del sector antes mencionado y su entorno.

Esta misma se identificó como una investigación de campo pues como señala Arias (2012) “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar la variable alguna” (p.31). En consideración a lo expuesto, la obtención de los datos investigación para la recolección de información no se alteró por las condiciones en la que será medida la variable, a tal efecto esto permitió en el proceso del estudio recoger información en el mismo lugar donde se desarrolló el fenómeno para su respectivo análisis y así interpretar la realidad donde se observa.

3.3.-Nivel de la Investigación

En este sentido el presente estudio se soportó en un nivel descriptivo ya que se midió de manera independiente los conceptos o variables a las que se refieren; aunque, pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés, su objeto no es indicar cómo se relacionan las variables medidas. En atención a esto, Palella y Pestana (2010), afirman que “el propósito de este nivel descriptivo es el de interpretar realidades de hechos. Incluye descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos” (p.92). Partiendo de este hecho se concibió dentro de esta investigación el análisis sistemático del problema en la realidad con el propósito de describir y entender su naturaleza y factores que contribuyen a predecir la ocurrencia del fenómeno orientado de forma directa para la investigación.

3.4.-Diseño de la Investigación

Con respecto al diseño del estudio, se enmarcó en un diseño no experimental, que para Palella y Pestana (2010) “es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable” (p.87), es decir que dentro de la investigación sobre Proponer Estrategias Educativas para Desarrollo de la Gestión Ambiental en la Comunidad Llanos de Lara Del Municipio Cardenal Quintero Del Estado Mérida, las variables no serán manipuladas y se midió tal cual como se observa, ya que

estas hacen referencia al comportamiento de las personas en un periodo determinado y este se describió tal cual se presenta en el contexto real.

3.5.-Modalidad de la Investigación

En este orden de ideas, la investigación se enfocó bajo la modalidad del proyecto factible que para Ruiz y Duarte (2014) consiste en la elaboración de una propuesta viable sustentada en un diagnóstico, para satisfacer las necesidades de una determinada situación” (p.123). En este contexto, el proyecto factible en esta investigación buscó dar solución a la situación que se presenta en un momento determinado para la planificación, siendo posible su aplicación en este trabajo diseñar Estrategias Educativas para Desarrollo de la Gestión Ambiental en la Comunidad Llanos de Lara Del Municipio Cardenal Quintero Del Estado Mérida, el cual se desarrollara en las siguientes fases de la investigación correspondiente a proyectos factibles:

3.6.-Fases de la Investigación:

En relación a los procedimientos para realizar el trabajo se tomó en cuenta tres (3) fases que coadyuvaban en los tres momentos que culminó con éxito la propuesta, partiendo de un diagnóstico donde se verificó la necesidad de la propuesta a través de un instrumento que se aplicó a los habitantes de la comunidad Llanos de Lara del estado Merida para culminar con la educativa, social y ambiental, y proceder al diseño. De acuerdo a ello se cumplió con las tres fases especificadas a continuación.

Fase I: Diagnóstico de la Propuesta.

De acuerdo a lo descrito por Hurtado (2004) el diagnóstico “consiste en delimitar el tema y formular el planteamiento cuando la fase de exploración indica que existen ciertos eventos en los que se quiere producir cambios, ya sean por que se pretende mejorar una determinada situación” (p.311). En tal sentido, en la presente investigación el establecimiento del diagnóstico se realizó a través de la aplicación del instrumentó dirigido a los habitantes de las comunidad Llanos de Lara del estado Mérida para establecer la medición en el grado de respuesta

referidos a la producción de abonos orgánicos a través de la técnica de bocashi con el fin de constatar si es factible de elaborar mencionada propuesta.

Fase II: Factibilidad de la Propuesta

Una vez realizado la revisión bibliográfica, en base a los resultados del diagnóstico, se procedió a indagar sobre la resolución del problema, fundamentado, en base a la factibilidad del diseño de la propuesta, al respecto Hurtado (2004) afirma. “el investigador en esta fase puede estimar si es pertinente y necesario la propuesta de programas, guías, diseños, y si las condiciones están dadas para alcanzar objetivos proyectivos”. (p.318). Debe señalarse, que, para el sustento de la factibilidad, se aplicó los instrumentos para recolectar información, para este estudio se contempló la factibilidad educativa, social y ambiental la cual fue arrojada en el resultado de la aplicación del instrumento de diagnóstico en las personas de la comunidad.

Fase III: Diseño o Elaboración de la Propuesta.

En esta fase se seleccionaron las líneas de acción que llevó a cabo con el propósito de modificar situaciones, al respecto Hurtado (2004), expresa que el diseño del proyecto consiste en la “Planificación de estrategias, medios y acciones necesarias para alcanzar los planes” (p.106). En este caso se configuró una estructura que darán forma a la propuesta, a través de la inclusión de los elementos pertinentes como fundamento de los mismos en correspondencia con el diseño de la propuesta, la cual se estructuró de la siguiente manera: presentación, justificación, fundamentación, objetivos, estructura de la propuesta, desarrollo de la propuesta dentro de la organización comunitaria.

3.7.-Población y Muestra

Según Arias (2012), “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cual será extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos de la investigación” (p.81), Para esta investigación, la población de estudio se encontró constituida por 40 personas de la comunidad Llanos de Lara los cuales forman parte de la organización comunitaria del sector.

Muestra:

Según Pérez (2015), la muestra es “una porción, subconjunto de la población que selecciona el investigador de las unidades de estudio, con la finalidad de obtener información confiable y representativa” (p.70), en la presente investigación no se considerara criterios muestrales ya que la población es accesible quedó representada por el mismo número de sujetos identificados, en función a esto se considera una muestra finita, por otro lado afirma Arias (2012) que “si la población, por el número de unidades que la integran, resulta accesible en su totalidad, no será necesario extraer una muestra”(p.83). Los sujetos claves que proporcionaron la información al tener conocimiento sobre el hecho en estudio correspondieron a la misma población.

3.8.-Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos

Según Arias (2012), la técnica de recolección de datos hace referencia a “un procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p.67), en este sentido, para el presente estudio se sustentaron en la técnica de la encuesta como señala Arias (2012), “como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos, o en la relación con un tema en particular” (p.72). Para esta técnica se utilizó un instrumento tipo cuestionario, Al respecto, Balestrini (2006), señala que “el cuestionario facilita traducir los objetivos y las variables de la investigación a través de una serie de preguntas previamente preparadas, susceptibles de analizar en relación a la problemática de estudio” (p. 46). Entonces, por la selección del cuestionario el instrumento contentivo de preguntas 13 preguntas en formato tipo escala de Likert con tres alternativas de respuesta: Siempre, Algunas Veces y Nunca. Que facilito la recolección y análisis de los datos, los cuales aportaron la información referida a los indicadores y dimensiones de las variables en estudio (Ver Anexo A).

3.9. Validez del Instrumento

En este orden, Palella y Pestana (2010),afirman que la validez es: “la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir” (p.160), hay varios tipos de validez como de contenido, de criterio, de constructo, externa e interna,

para la validez del instrumento de la presente investigación, se utilizó la validez de contenido a través de juicio de expertos ,para ello se seleccionaron tres (3) especialistas un metodólogo y dos docentes con especialidad en el área de educación ambiental, quienes juzgaron cada ítem de acuerdo a la coherencia con los objetivos, pertinencia, tendenciosidad y claridad en la redacción, corroborando a través de un cuadro de criterios su veracidad en función a los antes indicado(Ver Anexo B)

3.10. Confiabilidad del Instrumento

Una vez evaluado el cuestionario se realizó los ajustes necesarios y se procedió a aplicarlo a una muestra de 10 diez personas de la comunidad no pertenecientes a la población en estudio, para determinar la confiabilidad. Según Palella y Pestana (ob.cit), “es la ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos. Representa la influencia al azar en la medida” (p. 164), en este caso para encontrar este coeficiente se utilizó de acuerdo a Palella y Pestana (2010) la formula siguiente:

$$\alpha = \frac{N}{(N-1) \left[1 - \frac{\sum s^2(y)}{\sum s^2(x)} \right]}$$

. Donde “N” es igual al número de ítems de la

escala. “ ” es igual a la sumatoria de la varianza de los ítems y “s²x” es igual a la Varianza de toda la escala(Ver Anexo C).

3.11.-Técnica de Procesamiento de Datos

El análisis e interpretación de los resultados, según Balestrini (2006), implica el establecimiento de categorías, la ordenación y manipulación de los datos para resumirlos y poder sacar algunos resultados en función de las interrogantes de la investigación. Este proceso tendrá como fin último, el de reducir los datos de una manera comprensible para poder interpretarlos y poner a prueba algunas relaciones de los problemas estudiados.

Por lo tanto, cuando sea aplicado el instrumento se procedió a la ordenación, tabulación y análisis de los mismos haciendo uso de la estadística descriptiva. La información recogida se presentará en tablas y gráficos con los porcentajes y promedios obtenidos para su debida interpretación. Para luego elaborar las respectivas conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

4.1.-Análisis e interpretación de resultados

El análisis e interpretación de los resultados representa la concreción de la fase diagnóstica de la investigación, aquí se obtienen la opinión de los involucrados en función a las variables de estudio. Sin embargo, ha de considerarse otros aspectos que refuerzan los puntos de vista, se trata de la revisión bibliográfica, la cual, se hace presente durante este capítulo para apoyar o desmentir lo dicho.

En este apartado, se dan a conocer los resultados obtenidos, producto de la aplicación de los instrumentos, de acuerdo a los objetivos formulados en la investigación. Se presentan las respuestas a los ítems, los cuales se analizaron, tomando como base la estadística, por ser ésta una técnica especial, apta para el estudio cuantitativo, es decir, vinculada a procedimientos desarrollados para analizar datos numéricos.

Posteriormente, aplicando el instrumento se procedió a la elaboración de la matriz donde se tabularon los datos Asimismo, siguieron los lineamientos de la estadística descriptiva, a tal efecto, se realizaron tablas de doble entrada (representando la frecuencia y el porcentaje), para luego realizar la representación gráfica a través de barras, las cuales, muestran la respectiva leyenda y descripción de cada ítem, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo.

Tabla 2.

Variable: Estrategias Educativas. **Dimensión:** Objetivo **Indicadores:** Conocimiento ecológico ,Actitudes hacia el ambiente, Valores ambientales, Responsabilidad

Nro.	Item	S		AV		N	
		Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
1	Pueden las estrategias educativas contribuir a alcanzar el objetivo de fomentar un conocimiento ecológico profundo en la comunidad, con el fin de promover prácticas ambientales sostenibles.	35	87	5	13	0	0
2	Los miembros de la comunidad desarrollan actitudes proambientales y se involucran activamente en la resolución de problemas ambientales locales.	15	37	5	13	20	50
3	Las estrategias educativas pueden integrarse a la gestión ambiental para lograr un cambio significativo en los valores ambientales de las personas.	40	100	0	0	0	0
4	Las personas de la comunidad llanos de Lara asumen la responsabilidad de cuidar el medio ambiente y se conviertan en agentes de cambio en su comunidad.	15	37	5	13	20	50

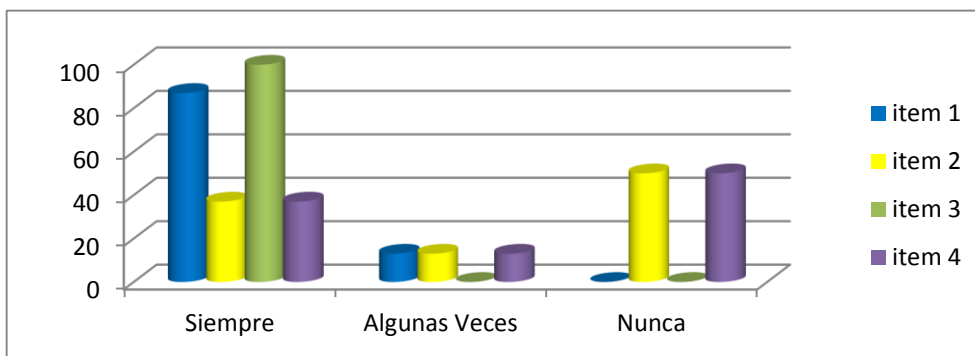


Gráfico 1. Representación de la distribución de las alternativas de respuestas con relación al Indicador: Conocimiento ecológico, Actitudes hacia el ambiente, Valores ambientales, Responsabilidad.

En atención a los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento a los habitantes de la comunidad Llanos de Lara, se tiene que en el ítem 1, al preguntar: Pueden las estrategias educativas contribuir a alcanzar el objetivo de fomentar un conocimiento ecológico profundo en la comunidad, con el fin de promover prácticas ambientales sostenibles, un 87% respondió que siempre y otro 13 % algunas veces, este resultado permite deducir una tendencia de respuesta con tendencias positivas, es decir las personas de la comunidad en una parte tienen conocimiento ecológico y reconocen que la aplicación de un plan de estrategias educativas en el sector puede proporcionar un aprendizaje para comprender la importancia de los ecosistemas, la biodiversidad y los impactos de las acciones humanas en el entorno, también tener cambios de actitudes, al conocer las consecuencias de las acciones, adoptando comportamientos más responsables y respetuosos con el medio ambiente, llevando entonces a una transformación social, a largo plazo, donde la educación ambiental puede generar un cambio cultural y social, fomentando una mayor conciencia ecológica en toda la comunidad. tal cual como señala, Novo (2013) la conciencia implica adquisición de mayor sensibilidad y conciencia del Medio Ambiente.

Por otro lado, en el ítem 2, las personas respondieron de la siguiente manera un 37% afirmó siempre, 13% Algunas Veces y 50% nunca en referencia a la

siguiente pregunta: Los miembros de la comunidad desarrollan actitudes pro ambientales y se involucran activamente en la resolución de problemas ambientales locales, se puede inferir por la investigadora que la mayoría de la respuestas tienen una tendencia negativa, en base a esto, las personas que no se involucran en temas ambientales suelen tener un conocimiento limitado sobre los problemas que afectan su entorno y sus posibles soluciones, llevando a una apatía y desinterés por los problemas ambientales, llevando a una actitud de "no es mi problema". También, la falta de participación en actividades comunitarias relacionadas con el medio ambiente puede debilitar los lazos sociales y el sentido de pertenencia. En este orden explica, Maldonado (2012) que se debe desarrollar una conciencia sociocultural ambientalista, como fomento de conciencia social, educativa, cultural y axiológica del individuo hacia la calidad del ambiente.

Con respecto al ítem 3, cuando se pregunta a las personas de la comunidad de Llanos de Lara sobre: Las estrategias educativas pueden integrarse a la gestión ambiental para lograr un cambio significativo en los valores ambientales de las personas, respondieron de la siguiente manera 100% manifestó siempre, generando una tendencia positiva respecto a la pregunta, esto significa que Al integrar estrategias educativas en la gestión ambiental, se busca fomentar una mayor conciencia y sensibilización hacia los problemas ambientales, promoviendo así cambios de actitud y comportamientos más sostenibles, conllevando a lograr un aprendizaje significativo en los valores ambientales y construir un futuro más sostenible. Al invertir en educación en las comunidades, se invierte en un futuro mejor para todos. De manera, llevaría según Novo (2013) a profundo interés por el Medio Ambiente, que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.

En referencia al ítem 4, las personas de la comunidad Llanos de Lara, respondieron a la pregunta: Las personas de la comunidad Llanos de Lara asumen la responsabilidad de cuidar el medio ambiente y se conviertan en agentes de cambio en su comunidad. un 37% afirmo siempre, 13% Algunas Veces y 50% nunca, se deduce con estos resultados una tendencia negativa en las respuestas

delas personas, es puede inferir que esto puede ser motiva a prioridades inmediatas relacionadas en la supervivencia diaria y la búsqueda de sustento que pueden eclipsar las preocupaciones ambientales a largo plazo, otro factor, seria la escasez de recursos económicos limita la capacidad de las comunidades para invertir en proyectos ambientales, asi como la dependencia de actividades económicas como la agricultura y la ganadería, que pueden generar impactos ambientales, puede dificultar la adopción de prácticas sostenibles. Es importante destacar que el cambio de actitud hacia el medio ambiente es un proceso gradual que requiere de un esfuerzo sostenido y la colaboración de diferentes actores, que de acuerdo a Nieto (2014), permita sensibilizar a toda la población sobre el cuidado del ambiente y el uso responsable.

Tabla 3.

Variable: Estrategia Educativa **Dimensión:** Educación Ambiental **Indicadores:** Conciencia Ambiental, Respeto, Solidaridad, Cooperación.

Nro.	Item	S		A/V		N	
		Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
5	La educación ambiental puede contribuir a resolver los problemas ambientales actuales fortaleciendo la conciencia ambiental	35	87	5	13	0	0
6	La solidaridad hacia el ambiente, fomenta la colaboración de las personas de la comunidad llanos de Lara en la protección del ambiente.	40	100	0	0	0	0
7	Existe responsabilidad de las personas del sector Llanos de Lara en el cuido del ambiente de forma consciente e intencionada	12	30	4	10	24	60
8	Tienen disposición de trabajar en cooperación como equipo cohesionado en la protección del ambiente dentro de la comunidad como parte de la gestión ambiental.	15	38	25	62	0	0

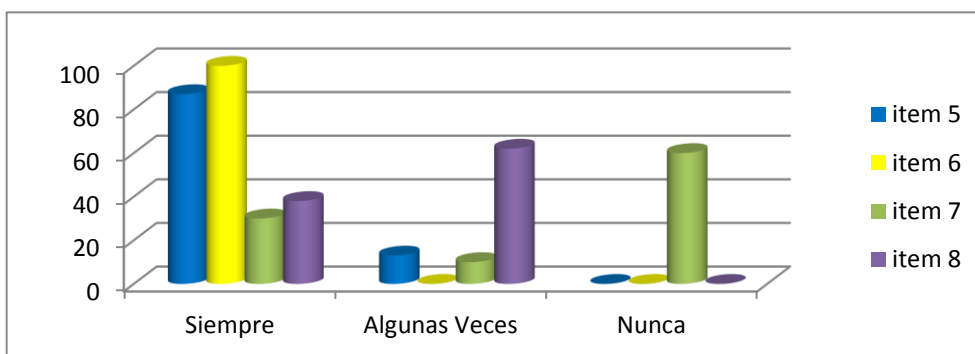


Gráfico 2. Representación de la distribución de las alternativas de respuestas con relación al Indicador: Conciencia Ambiental, Respeto, Solidaridad, Cooperación.

De acuerdo a los resultados expuesto en el Ítem 6 se tiene que al aplicar el instrumento a las personas seleccionadas de la comunidad Llanos de Lara, cuando se pregunta: La educación ambiental puede contribuir a resolver los problemas ambientales actuales fortaleciendo la conciencia ambiental, el 87% respondió que siempre, un 13% algunas veces, en función al hallazgo realizado la tendencia de respuesta son positivas, esto indica que la conciencia ambiental es importante en la formación de estas personas impartiendo actitudes ecológicas con la enseñanza de valores éticos fundamentales para que estos tengan respeto por el ambiente de una manera solidaria e interesada que según lo expresado por Cruz (2013), la educación en valores ambientales debe ser motora de la reproducción social y potenciadora del crecimiento individual y colectivo, es por ello que la educación ambiental es una inversión a largo plazo que puede generar cambios significativos en la forma en que las personas interactúan con el medio ambiente. Al fortalecer la conciencia ambiental, se promueve un cambio cultural hacia un modelo de desarrollo más sostenible y equitativo.

En cuanto al ítem 6, se tiene que un 100% respondieron siempre, al preguntarse: La solidaridad hacia el ambiente, fomenta la colaboración de las personas de la comunidad Llanos de Lara en la protección del ambiente, este resultado demuestra que las tendencia de respuesta positiva se deduce la

solidaridad ambiental genera un fuerte sentido de pertenencia el lugar y en la comunidad, lo que motiva a las personas a cuidar su entorno, aunque estén de acuerdo con esto, no asumen la responsabilidad de cuidar el medio ambiente y se convierten en agentes de cambio en su comunidad, generando contradicciones en sus expresiones, desde este punto de vista es necesario Promover el trabajo en equipo y la colaboración entre diferentes actores sociales, como vecinos, organizaciones y gobierno, para enfrentar los desafíos ambientales de manera conjunta, permitiendo a las personas sentirse empoderadas para tomar acciones y generar cambios positivos en su entorno, en donde según Valecillos (2014), la conducta del hombre y su desenvolvimiento con su entorno ambiental , promueven acciones positivas estimulan un uso racional de los recursos naturales.

En referencia al Ítem 7, un 30% respondieron siempre,10% algunas veces y otro 60% manifestó que nunca en cuanto a: Existe responsabilidad de las personas del sector Llanos de Lara en el cuidado del ambiente de forma consciente e intencionada, en relación a los resultados arrojados algunas personas manifiestan una tendencia de respuestas negativas debido a que Algunas prácticas tradicionales y ancestrales pueden entrar en conflicto con la conservación ambiental, especialmente cuando se basan en un uso intensivo de los recursos naturales, otro aspecto, la falta de acceso a una educación ambiental formal y no formal puede limitar la comprensión de los problemas ambientales y sus consecuencias.

En cuanto al ítem 8, cuando se pregunta: Tienen disposición de trabajar en cooperación como equipo cohesionado en la protección del ambiente dentro de la comunidad como parte de la gestión ambiental, un 38% manifestó siempre y otro 62% selecciono algunas veces, esta tendencia permite deducir que las personas por el escaso tiempo en sus actividades diarias, tienen dudas de participar de manera cooperativa en la comunidad en actividades de conservación ambiental en este orden, al considerar hacer este tipo de trabajo genera beneficios en la gestión ambiental abordan problemas ambientales más complejos y a gran escala, logrando resultados más rápidos y sostenibles, igualmente cuando las personas

se sienten parte de un proyecto colectivo, es más probable que se comprometan a largo plazo y que se sientan responsables de los resultados, esto llevaría según Cayón y Pernalet (2011) tener creencias, actitudes, normas y valores relacionados con el medio ambiente.

Tabla 4

Variable: Gestión ambiental **.Dimensión:** Procesos **Indicadores:** Desarrollo Sostenible, Equidad ambiental, Participación de actores, Organizar acciones ambientales, Prevención de problemas ambientales

Nro.	Item	S		A/V		N	
		Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
9	Enseñan en las personas de la comunidad que la protección de las condiciones ambientales se enmarca en el desarrollo sostenible.	12	30	4	10	24	60
10	Se involucra a los diferentes sectores de la comunidad en la toma de decisiones con equidad ambiental.	15	37	5	13	20	50
11	Se coordina la participación de los diferentes niveles de gobierno en la gestión ambiental dentro de la comunidad Llanos de Lara.	15	38	25	62	0	0
12	Cuenta su organización comunitaria con un plan de gestión ambiental que detalle las acciones a implementar y los responsables de cada una	0	0	0	0	40	100
13	Se han implementado medidas preventivas para minimizar los riesgos ambientales identificados en la comunidad Llanos de Lara.	12	30	4	10	24	60

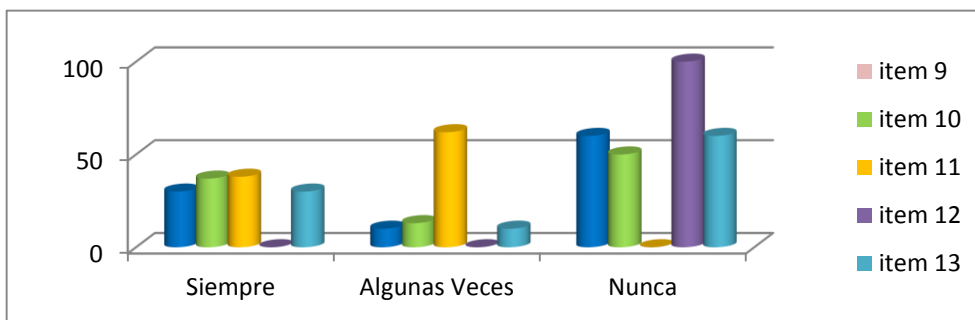


Gráfico 3. Representación de la distribución de las alternativas de respuestas con relación al Indicador: Desarrollo Sostenible, Equidad ambiental, Participación de actores, Organizar acciones ambientales, Prevención de problemas ambientales.

Se puede deducir que, las respuesta de los encuestados en el ítem 9, el 30% seleccionaron la alternativa siempre, 10% algunas veces y 60% nunca, es decir que la repuesta son de tendencia negativa cuando se les pregunto; Enseñan en las personas de la comunidad que la protección de las condiciones ambientales se enmarca en el desarrollo sostenible, este resultado permite inferir que Las personas no comprenderán la gravedad de los problemas ambientales que afectan a su comunidad y al planeta en general, lo que dificulta la generación de conciencia y la adopción de medidas para solucionarlos. Sin una base de conocimiento sobre desarrollo sostenible, será difícil implementar soluciones que permitan satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones.

En cuanto al ítem 10, cuando se pregunta: Se involucra a los diferentes sectores de la comunidad en la toma de decisiones con equidad ambiental, el 37% contesto siempre, 13% algunas veces y 50% nunca, esto demuestra una tendencia de respuesta negativas por parte de las personas encuestadas de la comunidad Llanos de Lara, se infiere que estas actitudes pueden producir una serie de consecuencias negativas que afectan tanto a la comunidad como al medio ambiente, entre estas la falta de participación puede generar conflictos y resentimientos entre los diferentes grupos sociales, ya que algunos pueden sentirse perjudicados por las decisiones tomadas, conllevando que las decisiones

tomadas sin la participación de la comunidad pueden ser percibidas como ilegítimas y, por lo tanto, difíciles de implementar, a esto se le suma la distribución del agua podría ser desigual, generando conflictos entre los diferentes sectores de la comunidad, como agricultores, ganaderos y comunidades, para evitar consecuencias que alteren la comunidad la participación equitativa de la comunidad en la toma de decisiones es esencial para garantizar la sostenibilidad ambiental y el desarrollo social. Al involucrar a todos los sectores de la comunidad, se pueden tomar decisiones más justas y equitativas, lo que contribuye a construir un futuro más sostenible para todos.

En el ítem 11, se tiene que 38% de las personas de la comunidad manifestaron siempre otro 62% algunas veces, se coordina la participación de los diferentes niveles de gobierno en la gestión ambiental dentro de la comunidad Llanos de Lara, este resultado demuestra que es fundamental para abordar de manera efectiva los desafíos ambientales y garantizar un desarrollo sostenible. Sin embargo, esta coordinación no siempre se da de manera óptima ante la complejidad de los problemas ambientales trascienden los límites administrativos de un solo nivel de gobierno. La coordinación permite abordar estos problemas de manera integral y eficiente y permite optimizar el uso de recursos y así lograr un mayor impacto. Por otro lado, la participación de diferentes niveles de gobierno en la toma de decisiones aumenta la legitimidad de las mismas y facilita su implementación, de acuerdo a lo que expone Novo (2013), es una actitud creativa y práctica en respuesta a los problemas sobre el deterioro ambiental para obtener mejor calidad de vida en la comunidad.

En cuanto al ítem 12, se tiene que al preguntar a las personas de la comunidad Cuenta su organización comunitaria con un plan de gestión ambiental que detalle las acciones a implementar y los responsables de cada una, 100% contestaron nunca, se puede deducir respecto a este resultado, se puede inferir que al no contar con un plan puede acarrear una serie de problemas que obstaculizan la protección y conservación del medio ambiente, en este caso, los miembros de la comunidad, se afectan por no estar suficientemente sensibilizados sobre la

importancia de la gestión ambiental y los beneficios que esta puede traer a la comunidad. Por otro lado, la elaboración e implementación de un plan de gestión ambiental requiere de recursos financieros, humanos y técnicos que pueden ser escasos en muchas comunidades.

En referencia al ítem 13, cuando se pregunta: Se han implementado medidas preventivas para minimizar los riesgos ambientales identificados en la comunidad Llanos de Lara. 30% contesto siempre,10% algunas veces,60% dijo nunca, de acuerdo a este resultado la implementación de medidas preventivas requiere de recursos financieros, humanos y técnicos que pueden ser escasos en muchas comunidades rurales como Llanos de Lara, por otro lado ,la comunidad puede estar enfrentando otros desafíos más urgentes, como la falta de acceso a servicios básicos, que eclipsan la necesidad de abordar los riesgos ambientales. A esto se le añade que los miembros de la comunidad pueden carecer de los conocimientos necesarios para identificar y evaluar los riesgos ambientales, así como para implementar medidas preventivas y que la comunidad puede no este suficientemente organizada para planificar y ejecutar acciones de prevención.

CAPÍTULO V

5.1.-Conclusiones y Recomendaciones

El presente capítulo comprende las reflexiones y observaciones a las cuales se tuvo lugar una vez fue aplicado el instrumento de recolección de datos, centrada en las siguientes conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones

En estrecha relación con la información obtenida a través de la revisión bibliográfica realizada, así como el análisis de los resultados en concordancia con las variables en Proponer un plan de estrategias educativas para desarrollo de la Gestión Ambiental en la Comunidad Llanos de Lara del municipio Cardenal Quintero del estado Mérida. En atención a las dimensiones que la conforman y los objetivos específicos planteados en la investigación considerando los resultados del estudio es posible conformar un conjunto de conclusiones relevantes y pertinentes, que se especifican a continuación:

En el objetivo específico número uno referente Diagnosticar los objetivos empleados como estrategias educativas para promover la gestión ambiental en la comunidad, se evidencia lo siguiente:

En cuanto a los objetivos que perciben las estrategias educativas se enmarca en el conocimiento ecológico de las personas en la comunidad ya que reconocen que la aplicación de un plan de estrategias educativas en el sector puede proporcionar un aprendizaje para comprender la importancia ecosistemas, la biodiversidad y los impactos de las acciones humanas en el entorno esta manera es importante establecer como meta esta opción.

Por otra parte en actitudes hacia el ambiente se tiene que las personas no se involucran en temas ambientales suelen tener un conocimiento limitado sobre los problemas que afectan su entorno y sus posibles soluciones, llevando a una apatía y desinterés por los problemas ambientales, llevando a la falta de participación en actividades comunitarias relacionadas con el medio ambiente puede debilitar los lazos sociales y el sentido de pertenencia.

En referencia al objetivo de las estrategias educativas pueden integrarse a la gestión ambiental para lograr un cambio significativo en los valores ambientales las personas se tiene que al integrar estrategias educativas en la gestión ambiental, se busca fomentar una mayor conciencia y sensibilización hacia los problemas ambientales, promoviendo así cambios de actitud y comportamientos más sostenibles, conllevando a lograr un aprendizaje significativo en los valores ambientales y construir un futuro más sostenible.

En otro orden las personas en la comunidad Llanos de Lara no asumen la responsabilidad en cuidar el medio ambiente y se convierten en agentes de cambio en su comunidad, esto puede ser motivado a prioridades inmediatas relacionadas en la supervivencia diaria y la búsqueda sustento que pueden eclipsar las preocupaciones ambientales a largo plazo, otro factor, sería la escasez recursos económicos limita la capacidad para invertir en proyectos ambientales, así como la dependencia de actividades económicas como la agricultura y la ganadería, que pueden generar impactos ambientales, puede dificultar la adopción de prácticas sostenibles.

En la dimensión educación ambiental las estrategias conciencia ambiental es importante en la formación estas personas impartiendo actitudes ecológicas con la enseñanza de valores éticos fundamentales para que estos tengan respeto por el ambiente, también la solidaridad ambiental genera un fuerte sentido de pertenencia el lugar en la comunidad, lo que motiva a las personas a cuidar su entorno, aunque estén de acuerdo con esto, no asumen la responsabilidad, cuidar el medio ambiente, se convierten en agentes de cambio en su comunidad, generando contradicciones en sus expresiones, desde este punto de vista es necesario Promover el trabajo en equipo, la colaboración entre diferentes actores sociales, como vecinos, organizaciones y gobierno, para enfrentar los desafíos ambientales en conjunto, permitiendo a las personas sentirse empoderadas.

Por otro lado, no existe responsabilidad las personas del sector Llanos de Lara en el cuidado del ambiente de forma consciente e intencionada, debido a que algunas prácticas tradicionales y ancestrales pueden entrar en conflicto con la

conservación ambiental, especialmente cuando se basan en un uso intensivo de los recursos naturales, otro aspecto, la falta de acceso a una educación ambiental formal y no formal puede limitar la comprensión en problemas ambientales y sus consecuencias. Igualmente las personas de la comunidad Llanos de Lara por el escaso tiempo en sus actividades diarias, tienen dudas de participar en actividades de conservación ambiental en este orden, al considerar hacer este tipo de trabajo genera beneficios en la gestión ambiental abordan problemas ambientales más complejos y a gran escala, logrando resultados más rápidos y sostenibles, igualmente cuando las personas se sienten parte de un proyecto colectivo

En el objetivo numero dos identificar el proceso formativo en materia de gestión ambiental en la comunidad se tiene que nunca enseñan en las personas de la comunidad que la protección de las condiciones ambientales se enmarca en el desarrollo sostenible, llevando a no comprender la gravedad de los problemas ambientales que afectan a su comunidad y al planeta en general, lo que dificulta la generación de conciencia y la adopción en medidas para solucionarlos. Sin una base de conocimiento sobre desarrollo sostenible, será difícil implementar soluciones que permitan satisfacer las necesidades actuales sin comprometer necesidades de futuras generaciones. Tampoco nunca se involucran a los diferentes sectores de la comunidad en la toma de decisiones con equidad ambiental estas actitudes pueden producir una serie de consecuencias negativas que afectan tanto a la comunidad como al medio ambiente, entre estas la falta de participación puede generar conflictos y resentimientos entre los diferentes grupos sociales, ya que algunos pueden sentirse perjudicados por las decisiones tomadas.

En este sentido, al no contar con un plan puede acarrear una serie de problemas que obstaculizan la protección, conservación del medio ambiente, en este caso, los miembros de la comunidad, se afectan por no estar suficientemente sensibilizados sobre la importancia en gestión ambiental y los beneficios que esta puede traer a la comunidad. Por otro lado, la elaboración e implementación de un

plan de gestión ambiental requiere de recursos financieros, humanos y técnicos que pueden ser escasos en muchas comunidades, la comunidad puede estar enfrentando otros desafíos más urgentes, como la falta de acceso a servicios básicos, que eclipsan la necesidad de abordar los riesgos ambientales. A esto se le añade que los miembros de la comunidad pueden carecer de los conocimientos necesarios para identificar y evaluar los riesgos ambientales, así como para implementar medidas preventivas que la comunidad puede no esté suficientemente organizado para planificar, ejecutar acciones de prevención

Recomendaciones

A partir de las conclusiones obtenidas en la presente investigación se hacen las siguientes recomendaciones:

- Realizar un diagnóstico participativo con la comunidad para identificar los principales problemas ambientales que afectan a Llanos de Lara (contaminación de agua, deforestación, manejo inadecuado de residuos, etc.).
- Evaluar los conocimientos, actitudes y prácticas ambientales de los habitantes, especialmente de niños, jóvenes y adultos.
- Identificar los recursos humanos, materiales y financieros disponibles para implementar el plan.
- Definir objetivos claros, específicos, medibles, alcanzables, relevantes y delimitados en el tiempo que permitan evaluar el impacto del plan.
- Trabajar en colaboración con las escuelas para integrar la educación ambiental en los currículos escolares.
- Organizar talleres, charlas, jornadas de sensibilización, concursos, ferias ambientales, etc., dirigidos a diferentes grupos de edad.
- Utilizar los medios de comunicación local para difundir mensajes clave sobre la importancia de la conservación del ambiente.
- Promover actividades prácticas como la creación de huertos escolares, la limpieza de ríos y quebradas, la reforestación, etc.

- Fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y en la implementación de las acciones.
- Crear o fortalecer organizaciones comunitarias dedicadas a la protección del ambiente.
- Establecer alianzas con instituciones gubernamentales a nivel local, regional y nacional para obtener apoyo técnico y financiero.
- Involucrar al sector privado en proyectos de responsabilidad social empresarial relacionados con el medio ambiente.
- Colaborar con organizaciones no gubernamentales que trabajan en temas ambientales.

CAPITULO VI
6.-La Propuesta



**PLAN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA DESARROLLO DE LA
GESTIÓN AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD LLANOS DE LARA DEL
MUNICIPIO CARDENAL QUINTERO DEL ESTADO MÉRIDA.**

Autor: Yulimar del Valle Jerez
Tutor: J. Ricardo León.

Barinas, Septiembre 2024

Presentación de la Propuesta

Actualmente, la educación ambiental está centrada en hacer un esfuerzo para estar a la par con los procesos ambientales que cada día surgen como consecuencia de la globalización, y llegar a ese nivel que significa las necesidades ambientales, ecológicas de conservación en referencia a preservación del ambiente a través de una gestión ambiental, pero para que esto suceda y poder mantener un equilibrio ambiental, se debe hacer un énfasis en manifestar una conciencia ambiental, es por ello, el suministro de una adecuada formación consustanciada por una variedad de elementos estratégicos que permiten coadyuvar acciones encaminadas a los procesos ambientales, insertando un entramado de conocimientos necesarios que vienen a contribuir con el entorno y calidad de vida de las personas de la comunidad Llanos de Lara del estado Mérida.

Por otra parte, el plan de estrategias educativas para el desarrollo de la gestión ambiental en la comunidad Llanos de Lara del estado Mérida, debe destacar la particularidad de orientar aspectos fundamentales dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje cuyo propósito se dirigen a favorecer una educación plena con un desarrollo integral en las personas elevando para esto una conciencia ambiental del entorno que rodea a las personas.

En tal sentido, el desarrollo de la gestión ambiental constituye una de las respuestas a la crisis ambiental, busca construir comunidades más sostenibles, resilientes y equitativas, donde las personas puedan vivir en armonía con el medio ambiente creando entornos donde las actividades humanas no agoten los recursos naturales a un ritmo mayor del que pueden ser repuestos. Se trata de adoptar prácticas que permitan satisfacer las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las suyas.

Se pretende con esta propuesta mitigar los impactos ambientales: Reduciendo la generación de residuos, el consumo de energía y el uso de productos químicos en la comunidad, también, adaptarse al cambio climático: Implementando medidas para hacer frente a los efectos del cambio climático, como sequías e inundaciones

y por último, promover el desarrollo sostenible buscando un equilibrio entre el crecimiento económico y la protección del medio ambiente, encaminar a la comunidad, a tomar en cuenta los niveles motivacionales, intereses y necesidades del entorno ambiental a fin de lograr la formación de valores ambientales, enfocando las acciones diarias en atención de los problemas ambientales que presentan.

En tal sentido, el presente plan proyectado en la propuesta corresponderá en su desarrollo a través de tres fases formativas contempladas en cada uno de los objetivos que se perciben para su logro, enfocando los contenidos o actividades, así como los recursos y la evaluación para finalmente llegar a su presentación

6.2.-JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

El presente estudio referido a proponer estrategias educativas ambientales para desarrollo de la Gestión Ambiental. Comunidad Llanos de Lara del municipio Cardenal Quintero del estado Mérida, radica en la necesidad de promover la conciencia ambiental, la preservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible en esta área específica. La implementación de programas educativos ambientales puede contribuir significativamente a la protección del entorno natural, la promoción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento de la gestión ambiental comunitaria. Esto puede tener un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes y en la conservación del ecosistema local.

Además, al fomentar la educación ambiental en la comunidad, se puede impulsar la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente, así como en la implementación de acciones concretas para la protección y conservación del entorno. Esto puede generar un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia el medio ambiente, promoviendo prácticas más sostenibles y contribuyendo al desarrollo de una gestión ambiental más efectiva y participativa.

6.3.-FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La Presente propuesta se fundamenta en lo establecido en el conjunto de leyes, reglamentos, normas decretos afirman el basamento jurídico sobre la cual se sustenta el estudio para ello, se hace Principalmente se hace referencia a la carta magna que es la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la cual establece en su el artículo 127:Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrad.

Bajo este aspecto legal, se fundamenta la investigación dentro del contexto comunitario para desarrollar la gestión ambiental desde el enfoque participativo en la comunidad Llanos de Lara a fin de condicionar las relaciones con el medio ambiente.

En el mismo orden de ideas, el artículo 129 afirma: “Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y sociocultural”. De allí que el trabajo investigativo sobre estrategias educativas ambientales genera una propuesta ecológicamente viable, con un aporte significativo al desarrollo de gestión ambiental en la conservación del entorno natural de la comunidad.

Por otro lado, se sustenta en la Ley Plan de la Patria 2019- 2025

Objetivo Histórico V.- Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.Objetivo 5.1.1.1.- Garantizar la soberanía y participación protagónica del Poder Popular organizado para la toma de decisiones, desarrollando la construcción colectiva de la doctrina ecosocialista.

Objetivo 5.1.1.2.- Desarrollar una Política integral de utilización y disfrute de los recursos naturales, basados en el respeto por la naturaleza.

Objetivo 5.1.2 Promover la creación y establecimiento de una nueva ética ecosocialista, que contribuya al cambio en los modelos insostenibles de producción y hábitos inviables.Objetivo 5.1.2.4.- Fomentar un nuevo esquema de

valores orientado al respeto y preservación de la naturaleza, que transforme la conciencia colectiva. Objetivo 5.1.4.3.-Desarrollar políticas para el reciclaje y reúso de los residuos y material de desecho.

Esto significa que se debe promover la participación de la ciudadanía de la comunidad Llanos de Lara del estado Mérida en la toma de decisiones sobre los temas ambientales, para que se garantice que las políticas y acciones que se implementen sean acordes con los intereses de la mayoría, en cuanto al uso sostenible de los recursos naturales, respetando los ecosistemas y evitando su degradación.

6.4.-OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

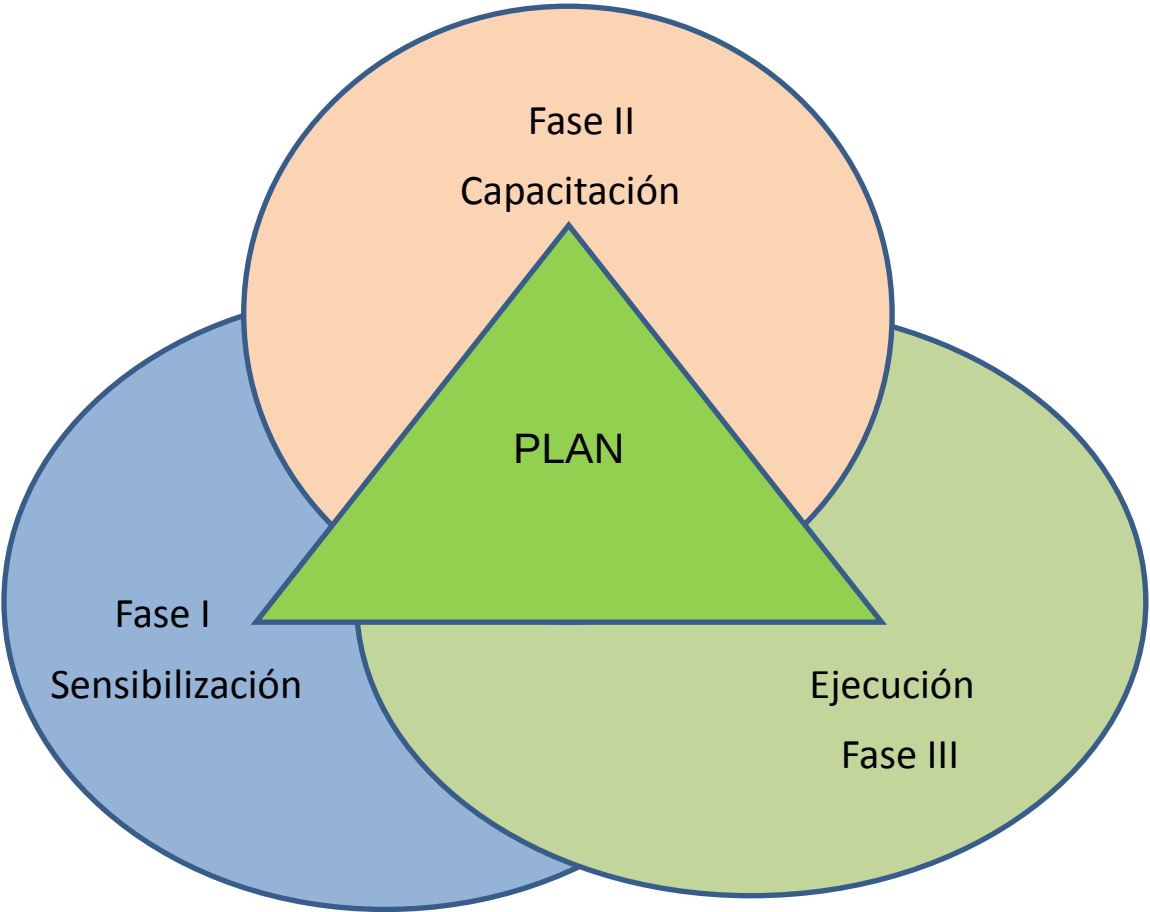
6.4.1.-Objetivo General.

Desarrollar un plan de estrategias educativas para desarrollo de la Gestión Ambiental en la Comunidad Llanos de Lara del municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

6.4.2.-Objetivos específicos.

- ✓ Realizar talleres periódicos sobre la importancia de la conservación del medio ambiente, la biodiversidad y la gestión de residuos en la comunidad.
- ✓ Capacitar a líderes comunitarios y docentes en temas de educación ambiental para que puedan replicar el conocimiento en sus círculos.
- ✓ Fomentar la autosuficiencia alimentaria y la reducción de residuos orgánicos.
- ✓ Organizar jornadas de limpieza en espacios públicos y campañas de reforestación en áreas degradadas.
- ✓ Desarrollar folletos, carteles y recursos digitales que informen sobre prácticas sostenibles, reciclaje, y la importancia de la conservación.
- ✓ Organizar ferias ambientales y eventos culturales que integren la educación ambiental con las tradiciones locales.

Grafico 6 Estructura de la Propuesta



Nota: Autora

Desarrollo de la propuesta.

FASE I: SENSIBILIZACION

ESTRATEGIA EDUCATIVA: Talleres de Sensibilización Ambiental		
Objetivo: 1. Realizar talleres periódicos sobre la importancia de la conservación del medio ambiente, la biodiversidad y la gestión de residuos en la comunidad.		
Contenido	Actividades	
Introducción a la Conservación del Medio Ambiente.	Invitar a expertos en medio ambiente para que compartan sus conocimientos.	
Biodiversidad y su Importancia.	Debatir sobre temas actuales relacionados con el medio ambiente y la comunidad.	
Gestión de Residuos.		
Materiales		Tiempo
Humanos: facilitador e investigadora. Materiales: computador, sillas, mesas, pizarra, proyector, lápiz, papel, marcadores.		2 Jornada de 2 horas.
Lugar	Evaluación	
Instalaciones: Casa Comunal	Técnica: Observación. Instrumento: Escala de estimación.	
Responsable: Investigadora		

Fase II. CAPACITACION

ESTRATEGIA EDUCATIVA : Programa de Formación de Educadores Ambientales		
Objetivo: Capacitar a líderes comunitarios y docentes en temas de educación ambiental para que puedan replicar el conocimiento en sus círculos.		
Contenido	Actividades	
Metodologías de enseñanza, temas de ecología local, y técnicas de comunicación efectiva. Estrategias de enseñanza, diseño de proyectos ambientales y evaluación de impacto.	Realizar talleres donde se aborden temas como la conservación del medio ambiente, la biodiversidad y la gestión de residuos. Utilizar métodos participativos que fomenten la discusión y el intercambio de ideas. Programa de formación continua que incluya módulos sobre pedagogía ambiental, metodologías de enseñanza y desarrollo de proyectos comunitarios. Excursiones a áreas naturales, reservas ecológicas o proyectos de conservación locales para observar prácticas sostenibles en acción.	
Materiales		Tiempo
Humanos: facilitador e investigadora, Personas de la comunidad. Materiales: Hojas blancas Lápices, Tiza Pizarra Marcadores Borrador, Material fotocopiado. Tablas, caja de cartón, neveras recicladas, palas, picos, machetes, martillo, clavos, bolsas grandes. Recipientes de plástico.		1 Jornada teórica de 2 horas. 1 Jornada practica de 5 horas
Lugar		Evaluación
Instalaciones: Casa Comunal		Técnica: Observación. Instrumento: Escala de estimación.
Responsable: Investigadora		

NIVEL III: EJECUCION.

ESTRATEGIA EDUCATIVAS: Creación de un Huerto Comunitario, Campañas de Limpieza y Reforestación		
Objetivos: Fomentar la autosuficiencia alimentaria y la reducción de residuos orgánicos. Organizar jornadas de limpieza en espacios públicos y campañas de reforestación en áreas degradadas		
Contenido	Actividades	
Huerto comunitario donde se enseñe sobre agricultura sostenible, compostaje y la importancia de los cultivos nativos. Presentar estadísticas sobre la contaminación en la comunidad y los beneficios de mantener los espacios limpios. Identificar áreas que necesitan limpieza, como parques, riberas de ríos o plazas. Charlas breves sobre el impacto de la basura en la fauna y flora local. Talleres sobre reciclaje y compostaje.	Talleres donde se enseñan técnicas de cultivo sostenible, como la agricultura orgánica, el uso de abonos naturales y la rotación de cultivos. Establecer huertos comunitarios donde los miembros de la comunidad puedan cultivar sus propios alimentos. Cómo hacer compost con residuos orgánicos, enseñando a los participantes a transformar desechos de cocina y jardín en abono natural. Técnicas de conservación de alimentos, como el enlatado, deshidratado y fermentación. Seleccionar el lugar a limpiar y coordinar la logística. Diseñar y distribuir carteles y volantes. Utilizar redes sociales y medios locales para difundir el evento Dividir a los voluntarios en grupos y asignarles secciones específicas para limpiar. Proporcionar instrucciones sobre cómo clasificar los residuos (reciclables, orgánicos, etc.)	
Recursos		Tiempo
Humanos: facilitador e investigador, personas de lá comunidad.Materiales: Hojas blancas Lápices, Tiza Pizarra Marcadores Borrador, Material fotocopiado. Tablas, caja de cartón, neveras recicladas, palas, picos, machetes, etc..		1 Jornada teórica de 2 horas. 1 Jornada practica de 4 horas
Lugar	Evaluación	
Instalaciones: Casa de la Comunidad, terrenos de las comunidad.	Técnica: Observación. Instrumento: Escala de estimación.	
Responsable: Investigadora		

NIVEL III: EJECUCION.

ESTRATEGIA EDUCATIVAS: Creación de Materiales Educativos Eventos Culturales y Ambientales		
Objetivos: Desarrollar folletos, carteles y recursos digitales que informen sobre prácticas sostenibles, reciclaje, y la importancia de la conservación. Organizar ferias ambientales y eventos culturales que integren la educación ambiental con las tradiciones locales.		
Contenido	Actividades	
Sostenibilidad: Explicar qué significa vivir de manera sostenible y su importancia para el futuro del planeta. Enumerar los beneficios ambientales, sociales y económicos de adoptar prácticas sostenibles. Reducir, Reutilizar, Reciclar: Detallar cada uno de estos conceptos y ofrecer ejemplos prácticos de cómo aplicarlos en la vida diaria. Incluir información sobre qué materiales se pueden reciclar y cómo deben ser preparados (limpios, secos, etc.). Destacar la relación entre la conservación de la biodiversidad y la salud del planeta. Resaltar prácticas culturales que promuevan la sostenibilidad, como festivales agrícolas, rituales de agradecimiento a la tierra, o costumbres de recolección y uso sostenible de recursos.	Buscar ejemplos de éxito en la implementación de prácticas sostenibles y programas de reciclaje que puedan ser inspiradores. Escribir textos claros y concisos que expliquen conceptos de sostenibilidad, reciclaje y conservación, adaptados al público objetivo. Seleccionar imágenes atractivas y relevantes que complementen el texto y capten la atención del público. Crear videos educativos que expliquen prácticas sostenibles y la importancia de la conservación de manera dinámica y visual. Compartir los recursos digitales en plataformas sociales, blogs y sitios web relacionados con el medio ambiente. Exhibiciones, teatro, música, y charlas sobre sostenibilidad	
Recursos		Tiempo
Humanos: facilitador e investigador, personas de lá comunidad. Materiales: Hojas blancas Lápices, Tiza Pizarra Marcadores Borrador, Material fotocopiado. etc..		1 Jornada teórica de 2 horas.1 Jornada practica de 4 horas
Lugar	Evaluación	
Instalaciones: Casa de la Comunidad, terrenos de las comunidad.	Técnica: Observación. Instrumento: Escala de estimación.	
Responsable: Investigadora		

Bibliografía

- Arias, E. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. (6ta. ed.). Caracas: Editorial Episteme.
- Balestrini, M. (2006). Como se Elabora el Proyecto de Investigación. (7ma. ed.) Caracas: Ediciones Consultores Asociados.
- Bronfenbrenner, U. (1979). La ecología del desarrollo humano: Experimentos en la naturaleza del desarrollo humano. Harvard University Press.
- Boada., M. (2001). La Educación Ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios. – en: Revista Iberoamericana de Educación.- No. 11. Madrid,
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860 (Extraordinaria), Diciembre 29, 1999.
- Duarte y Ruiz (2014) o que debes saber de un trabajo de investigación. Tercera edición. Editorial graficolor
- Gudynas, E. (2015). Derechos de la naturaleza: ética biocéntrica y políticas ambientales. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón.
- Hernández, S; Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. (5ta. ed.). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores..
- Hurtado, J. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Sexta edición. Sygal- Ediciones Quirón. Bogotá-Caracas.
- León, J (2019). Generalidades del método cuantitativo en la investigación: Etapas del método científico en un proyecto de investigación, Editorial Autores Editores, Primera Edición, Caracas-Venezuela.
- Ley Orgánica de Educación. 2009. Publicada en Gaceta Oficial N° 5.929, Extraordinario de fecha 15 de agosto de 2009.
- Ley Orgánica del Ambiente. LOE, 2006. Publicada en Gaceta Oficial No. 5.833 Extraordinario.
- Ley Plan de la Patria (2019-2025). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6.446 (Extraordinario), Abril, 8, 2019

- Ley Orgánica del Poder Popular (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6.011 (Extraordinario), Diciembre, 2010.
- Maldonado, C. (2012). Educación Ambiental. Editorial Centauro Colombia.
- Morachimo, M. A. (2001). Educación ambiental: fundamentos, enfoques y estrategias. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Mora, R. (2001). "Ecología y Educación Ambiental". Publicado en Academia.edu.
- Moyano, E., & Jiménez, M. (2005). Los Andaluces y el Medio Ambiente. EcoBarómetro de Andalucía. Sevilla: Junta de Andalucía-Consejería de Medio Ambiente.
- Muñoz, M. (2003). Perspectiva de los sistemas educativos. En: Educación Ambiental. Retos y perspectivas. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Nieto, M., (2014), Educación ambiental: Paradigma del III milenio. Portuguesa. Venezuela.
- Novo, M. (2013) El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa Disponible en <https://journals.openedition.org/polis/4788> Consultado[29 Julio 2024]
- Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago)(2017). Lineamientos para la educación ambiental en América Latina y el Caribe.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1970). Declaración de Belgrado sobre la educación y la formación ambiental.
- Palella, S. y Pestana, F. (2010). Metodología de la Investigación Cuantitativa. (3era. ed). Caracas: FEDUPEL: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Pérez, A (2015) Guía Metodológica para anteproyectos de investigación, 4ta edición FEDUPEL, Carcas Venezuela.
- Peraza, C., (2012). Para educar en Valores. Teoría y Práctica. México: Trillas
- Quintero, S (2008) ¡...me falta la tesis! Editorial San Pablo Caracas Venezuela

- Quiroz y Cubas(2019) Modelo de Gestión Educativa Ambiental para fomentar la Cultura Sostenible del manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos, Proponer un Modelo de Gestión Educativa Ambiental para Fomentar la Cultura Sostenible del Manejo y Tratamiento de Residuos Sólidos, fundamentado en la Teoría del Pensamiento Complejo de Edgar Morin, las Leyes del Liderazgo de Maxwell y los procesos de Deming. Artículo de investigación .Publicado
- Rincon (2019) Lineamientos para el Diseño de un Sistema de Gestión Ambiental Municipal con Enfoque Iso 14000 Para El Municipio De Castilla La Nueva Departamento del Meta, Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Maestría en Gestión Ambiental, Santa fe de Bogotá. Trabajo de investigación. No Publicado
- Santamaría, A. (2018). En los límites de lo posible. Política, cultura y capitalismo afectivo. Madrid: Akal
- Sánchez, P.(2008), Educación en valores. Blog educativo. Disponible en <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/>. Consultado [25-3-23]
- Sabino, C (2012). El Proceso de Investigación. Buenos Aires: Edit. Lumen.
- Tapia (2022) Aproximación teórica a la gestión ambiental participativa del consejo comunal Ayacucho, parroquia los Teques, municipio Guaicaipuro, estado Bolivariano de Miranda, 2021.Tesis Doctoral.No Publicada.
- Unshelm, C. E. A. (2007). Mérida Sostenible: una ciudad para la gente. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.
- Véliz, C. (2012). Cómo Hacer y Defender una Tesis. (23ava. Ed.). Caracas: Trillas.
- Vanegas,E, Vivas, T. (2006). Diseño del sistema integrado de gestión, basado en las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, en la línea de proceso Agrícola de industrias UNITOOL LTDA., entre otros, México: CEAC.

Anexo A
Instrumento

Nro.	Item	S		AV		N	
		Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
1	Pueden las estrategias educativas contribuir a alcanzar el objetivo de fomentar un conocimiento ecológico profundo en la comunidad, con el fin de promover prácticas ambientales sostenibles						
2	Los miembros de la comunidad desarrollan actitudes proambientales y se involucran activamente en la resolución de problemas ambientales locales						
3	Las estrategias educativas pueden integrarse a la gestión ambiental para lograr un cambio significativo en los valores ambientales de las personas.						
4	Las personas de la comunidad llanos de Lara asumen la responsabilidad de cuidar el medio ambiente y se conviertan en agentes de cambio en su comunidad						
5	La educación ambiental puede contribuir a resolver los problemas ambientales actuales fortaleciendo la conciencia ambiental						
6	La solidaridad hacia el ambiente, fomenta la colaboración de las personas de la comunidad llanos de Lara en la protección del ambiente.						

7	Existe responsabilidad de las personas del sector Llanos de Lara en el cuidado del ambiente de forma consciente e intencionada						
8	Tienen disposición de trabajar en cooperación como equipo cohesionado en la protección del ambiente dentro de la comunidad como parte de la gestión ambiental.						
9	Enseñan en las personas de la comunidad que la protección de las condiciones ambientales se enmarca en el desarrollo sostenible.						
10	Se involucra a los diferentes sectores de la comunidad en la toma de decisiones con equidad ambiental.						
11	Se coordina la participación de los diferentes niveles de gobierno en la gestión ambiental dentro de la comunidad Llanos de Lara.						
12	Cuenta su organización comunitaria con un plan de gestión ambiental que detalle las acciones a implementar y los responsables de cada una						
13	Se han implementado medidas preventivas para minimizar los riesgos ambientales identificados en la comunidad Llanos de Lara.						

ANEXO B
Validez
Carta de Validación

Yo, Msc en Educación Ambiental **Albina Pulido García**, titular de la Cedula de Identidad N° **14.259.183**, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Especial de Grado titulado: plan de estrategias educativas para desarrollo de la Gestión Ambiental en la Comunidad Llanos de Lara del municipio Cardenal Quintero del estado Mérida, para optar al título de Magister Scientiarum en Educación Ambiental, el cual apruebo en calidad de validador.

En Barinas a los 30 días del mes de Julio de 2024



Firma del Experto

Cédula de Identidad

V-14.259.183

Anexo B-1

Cuadro de Validación para el Cuestionario

Datos del Experto

Nombre y Apellido: Albina Pulido Garcia

C.I. N.- **14.259.183** Profesión: Ms Educación Ambiental

Fecha de la Validación: 30 de Julio 2024

	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendación		
	Si	No	Si	No	Si	No	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		

Observaciones:

Firma



Carta de Validación

Yo, Msc Ana Aguirre titular de la Cedula de Identidad N° 7.763.253, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Especial de Grado titulado: plan de estrategias educativas para desarrollo de la Gestión Ambiental en la Comunidad Llanos de Lara del municipio Cardenal Quintero del estado Mérida, para optar al título de Magister Scientiarum en Educación Ambiental, el cual apruebo en calidad de validador.

En Barinas a los 30 días del mes de Julio de 2024

Firma del Experto

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Ana Aguirre', written over a light blue horizontal line.

Cédula de Identidad

V-7.763.253

Anexo B-2

Cuadro de Validación para el Cuestionario

Datos del Experto

Nombre y Apellido: Ana Aguirre,
C.I. N.- 7.763.253 Profesión: Msc Educación Ambiental
Fecha de la Validación: 30 de Julio 2024

	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendación		
	Si	No	Si	No	Si	No	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		

Observaciones:



Firma

Anexo B-3

Carta de Validación

Yo, Msc. Educacion Ambiental Yesika Marquez titular de la Cedula de Identidad N° 16.636.407, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Especial de Grado titulado: plan de estrategias educativas para desarrollo de la Gestión Ambiental en la Comunidad Llanos de Lara del municipio Cardenal Quintero del estado Mérida, para optar al título de Magister Scientiarum en Educación Ambiental, el cual apruebo en calidad de validador.

En Barinas a los 30 días del mes de Julio de 2024



Firma del Experto

Cédula de Identidad

16.636.407

Anexo B-3

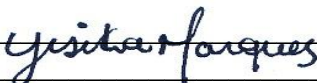
Cuadro de Validación para el Cuestionario

Datos del Experto

Nombre y Apellido: Yesika Marquez,
C.I. N.- 16.636.407 Profesión: Msc Educación Ambiental
Fecha de la Validación: 30 de Julio 2024

	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendación		
	Si	No	Si	No	Si	No	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		

Observaciones:



Firma

Anexo C

Confiabilidad

SUJETO	ITEMS	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	Totales
1		2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
2		1	2	1	1	3	1	2	1	3	2	2	1	1	6
3		2	1	2	1	1	2	1	1	3	1	1	1	3	6
4		1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1	5
5		1	1	2	1	3	2	2	1	1	1	1	3	1	6
6		1	3	1	1	3	1	1	1	3	3	3	2	2	10
7		1	2	2	2	2	1	1	3	1	1	2	3	2	8
8		3	1	2	1	2	2	1	1	1	1	3	1	2	7
9		1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	3	2	8
10		2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	3	1	5	10
varianza		0,50	0,54	0,32	0,23	0,67	0,28	0,23	0,49	0,90	0,46	0,77	0,84	1,56	
α		0,96		k	13										
				$\sum Vi$	7,79										
solu 1		1,08		Vt	70										
solu2		0,89													
Adsoluto s2		0,89													

Alfa de Crombach: 0.96 Instrumento de Alta Confiabilidad

